

El postfascismo de Vox: un populismo atenuado e invertido¹

Javier Franzé*

Universidad Complutense de Madrid

Guillermo Fernández-Vázquez**

Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 22/03/22 / Aceptado: 05/05/22

Resumen: Este artículo se pregunta por el contenido del discurso de Vox, para ver si es más bien post-fascista o neo-fascista, y por su forma, para conocer si piensa el orden como un espacio conflictivo o más bien unificado. La hipótesis que se presenta sostiene que Vox es un partido post-fascista, es decir, post-franquista, pues no se propone restaurar la dictadura nacional-católica sino realizar parte de sus valores en un marco formalmente democrático. En términos de forma, Vox sería un populismo atenuado, pues su tradicionalismo lo lleva a hablar en nombre de “España” o “los españoles” en lugar del “pueblo”, e invertido, en tanto plantea un antagonismo entre una “España/los españoles” identificados con la Nación y la Constitución de 1978 y opuestos a unas minorías (feminismo, secesionismo, multiculturalismo, “rojos”) que atacan y buscan destruir a España y su orden constitucional. Para desarrollar este trabajo revisamos la bibliografía más reciente sobre Vox y ponemos en marcha un análisis del discurso de Vox que toma como corpus analítico diversos mítines del partido, así como entrevistas y libros publicados por sus dirigentes.

Palabras clave: Vox; populismo; post-fascismo; tradicionalismo; antagonismo; democracia.

Vox’s Post-Fascism: A Toned Down and Inverted Populism

Abstract: This paper studies the discourse of Vox at the level of content as well as the level of form. The analysis of content is carried out with the aim of clarifying whether it is a post-fascist discourse or rather a neo-fascist discourse. The question of form is examined in order to clarify whether Vox thinks the political order as a conflictive space or as a unified space. In terms of content, the thesis we propose in this paper is that Vox is a post-fascist or, more precisely, post-Francoist party, insofar as it does not propose to restore the national-Catholic dictatorship, but rather to recover a part of its values within a formally democratic framework. In terms of form, the main idea we hold in this work states that Vox represents an attenuated populism, since its traditionalism leads it to speak in the name of “Spain” or “the Spaniards”, systematically fleeing from the word “people”. We also point out that Vox expresses a sort of “inverted populism”, to

¹ Una versión previa de este artículo se publicó como Franzé y Fernández-Vázquez (2021). Este trabajo es parte del proyecto “Racionalidad económica, ecología política y globalización: hacia una nueva racionalidad cosmopolita” (PID2019-109252RB-100), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Agenda Estatal de Investigación, España.

* jmfranze@ucm.es

** gefernandez@ucm.es

the extent that it raises an antagonism between, on the one hand, “Spain” and “the Spaniards” identified with the Nation and with the 1978 Constitution, and, on the other hand, a set of minority groups (feminism, independentism, leftism, multiculturalism) that would attack Spain and seek to destroy its constitutional order. To develop this work we review the most recent bibliography published on Vox and we launch a discursive analysis that takes as analytical corpus various rallies of the party, as well as interviews and books published by its leaders.

Keywords: Vox; populism; post-Fascism; traditionalism; antagonism; democracy.

Sumario: 1. Introducción. 2. Contexto. 3. El discurso de Vox. 4. Vox ante el orden político español. 5. Una crítica del “populismo atenuado”. 6. Caracterización del discurso de Vox: ¿extrema derecha o derecha post-fascista? 7. Conclusiones. 8. Referencias.

1. Introducción

Los últimos años de la democracia española han estado marcados por hechos inéditos desde la Transición. En efecto, la imposibilidad de acordar la formación de un gobierno ha producido dos repeticiones de elecciones generales –diciembre 2015 y junio 2016, y abril y noviembre de 2019–, lo cual acarreó dos etapas de largos meses “sin gobierno” –enero-octubre 2016 y marzo 2019-enero de 2020–. En octubre de 2016, por primera vez uno de los dos partidos dominantes, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se abstuvo para permitir el gobierno del otro, el Partido Popular (PP). A raíz de este hecho, el que había sido candidato a presidente del Gobierno por el PSOE, Pedro Sánchez, renunció a su escaño el 29 de octubre de 2016 para evitar abstenerse o votar contra la investidura de Rajoy. En octubre de 2017 el gobierno catalán celebró un referéndum ilegal sobre la independencia, duramente reprimido por el gobierno nacional. Invocando el resultado de esa consulta, el gobierno de la Generalitat declaró unilateralmente a Cataluña república independiente e inmediatamente suspendió tal proclamación, con el objetivo de abrir negociaciones con el gobierno de Rajoy, el cual promovió la suspensión de la autonomía (octubre 2017-junio 2018) en virtud de la aplicación del artículo 155 de la Constitución, apoyada por el Senado nacional, PSOE incluido. También por primera vez, en junio de 2018, una moción de censura fue exitosa, y acabó con el gobierno de Rajoy e invistió presidente del Gobierno –en otro hecho inédito– a quien no era diputado, Pedro Sánchez, que como se dijo había renunciado a su escaño. Esta moción de censura dio lugar a la legislatura más breve desde 1979 (junio 2018-abril 2019). En enero de 2020 nace el primer gobierno de coalición desde la recuperación de la democracia en 1978, integrado por PSOE y Unidas Podemos (UP).

Estos sucesos representan síntomas de una conmoción del orden de la Transición, que desde su fundación en 1977-1978 se basó en la estabilidad y previsibilidad, asociando democracia a consenso y a modernización europeísta como modo de aventar los fantasmas de la guerra civil y el franquismo. La formación de gobierno, principal dificultad desde 2015, hasta entonces se resolvía de modo rutinario: o bien alguno de los partidos dominantes tenía mayoría absoluta propia de escaños –como el PSOE en 1982, 1986 y 1989², y el PP en 2000 y 2011–, o bien llegaba a un pacto de investidura con los partidos llamados “nacionalistas” –como el PSOE en 1993, 2004³, 2008⁴ y el PP en 1996⁵–.

Desde 2015 el bipartidismo entró en una crisis relativa. Populares y socialistas pasaron a sumar alrededor del 50% de los votos, cuando en años anteriores su piso había sido 65% –en 1979, con Unión del Centro Democrático (UCD) ocupando todavía el centroderecha– y su punto más alto, 83% en 2008. Todavía en 2007, antes del *reconocimiento oficial* de la crisis, los dos partidos alcanzaban el 77,1% del voto, según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de octubre de ese año.

La crisis es relativa porque más allá de los números ambas fuerzas siguen teniendo la iniciativa política para la formación de gobierno. Lo que ha cambiado, en especial desde

² En la sesión de investidura del 5/12/1989 el socialista Felipe González logró la mayoría absoluta en un Parlamento de 332 diputados, en lugar de los 350 habituales, pues se habían anulado las elecciones legislativas en Murcia, Pontevedra y Melilla. González consiguió esa mayoría absoluta con los votos de su partido y uno de Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC).

³ Izquierda Unida (5 diputados) también apoyó la investidura de Zapatero.

⁴ Esta vez a través de la abstención –a la que se sumó Izquierda Unida– en segunda votación, que permitió una mayoría relativa.

⁵ En las primeras elecciones generales, celebradas en 1979, quien obtuvo la mayoría absoluta de escaños fue la Unión de Centro Democrático, de Adolfo Suárez, que ocupaba el centroderecha, mientras el centroizquierda era ocupado por el PSOE, como en la actualidad.

la intensificación de la denominada “cuestión catalana”, es que los partidos llamados “nacionalistas” –Partido Nacionalista Vasco (PNV), Partido Demócrata Europeo Catalán (PDCat) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), fundamentalmente– ya no operan como apoyos probables cuando populares y socialistas no alcanzan solos la mayoría absoluta de escaños. Sobre todo para el PP, históricamente más alejado de aquéllos debido a su nacionalismo español, pero también para el PSOE, más sensible a las demandas de los nacionalismos vasco y catalán, tal como se demostró en la negativa de ERC a apoyar los presupuestos de Sánchez en 2018, que forzó la convocatoria de elecciones generales.

Lo que ha ocurrido en verdad es una fragmentación del espacio del centro a la derecha, antes ocupado únicamente por el PP, y del centro a la izquierda, previamente dominado principalmente por el PSOE, aunque en él también se situaba IU. En el espacio de la izquierda irrumpió con fuerza Podemos en 2014, al punto de que estuvo a poco de rebasar al PSOE en las primeras elecciones nacionales a las que concurrió (en las generales de diciembre de 2015 obtuvo 20,68 % y el PSOE 22 %). A su derecha, el otro partido nuevo, Ciudadanos, se repartió votos con el PP, que siguió dominando ese espacio. Paradójicamente, esta fragmentación acabó favoreciendo no tanto a los nuevos partidos como Podemos y Ciudadanos, sino más bien a los partidos nacionalistas “periféricos”, pues resultaron decisivos para la formación de gobierno. Precisamente, el único partido nuevo que se benefició en el nivel nacional de la nueva situación fue Vox. A pesar de fundarse antes que Podemos y concurrir a las generales de 2015, no obtendrá beneficios de la situación hasta que la “cuestión catalana” haga reverdecer un nacionalismo español explícito –antes principalmente cobijado en la expresión “constitucionalismo”–.

La emergencia de Vox representa, precisamente, uno de los datos de esta realidad inédita que vive la democracia española de los últimos años. Por primera vez, la política española tiene a un partido de extrema derecha –por ahora lo nombraremos así– entre sus protagonistas destacados. No sólo como fuerza de gobierno, sino como formación capaz de colocar temas en la agenda pública y producir enfoques que conmueven presupuestos y obligan a los demás actores a discutir en torno a ellos.

La fuerza con que irrumpe Vox en la política española a partir de 2018 contradice la interpretación –mitad analítica, mitad normativa– de que merced al 15M España estaba inmunizada contra el auge de la extrema derecha en Europa, pues la protesta por la crisis se había canalizado hacia la izquierda o el progresismo.

Por todo ello, el objetivo de este trabajo es caracterizar el discurso de Vox. Para realizar esa caracterización nos fijamos en dos aspectos: la forma y el contenido del discurso. Aunque esta distinción no es limpia ni sencilla, creemos que tiene valor heurístico por, al menos, dos razones. Por un lado, porque permite ver la forma en que Vox piensa el orden político: si como un espacio dividido entre fuerzas en conflicto o más bien como una superficie relativamente unificada y continua, capaz de realizar sin contradicciones *todas* las demandas. En el primer caso, en tanto las distintas demandas podrían resultar contradictorias e incluso algunas chocar contra el propio orden, haría falta organizarse colectivamente para antagonizar contra otros y potencialmente *contra el contenido del orden como tal*, a fin de realizar los propios fines. Por el contrario, en el segundo caso sería más bien el orden el que desde sí mismo proveería la realización de las demandas de sus miembros. El interrogante sobre la forma sería entonces si el discurso de Vox es populista o institucionalista, siempre en los términos definidos para esos conceptos por Laclau (2005). El otro elemento a analizar es el contenido ideológico del discurso de Vox, esto es, qué demandas articula, cómo lo hace, qué puntos nodales intenta fijar y/o resignificar, con quién polemiza y cuál es la frontera política que traza. Las preguntas en términos de contenido serían –siguiendo a Enzo Traverso (2018) y a Roger

Griffin (2000)– si Vox es un partido neofascista o más bien post-fascista, o si podría darse el caso de que el partido de Santiago Abascal no cupiera en ninguna de las anteriores denominaciones.

Nuestra hipótesis de partida afirma que Vox se inclinaría del lado de la familia de los partidos de derecha post-fascista europea, pero que, a diferencia de otras formaciones como el *Rassemblement National* francés o la *Lega* italiana, el elemento populista se encuentra en la formación española mucho más difuminado o subalternizado que en otros partidos de la familia de los populismos de extrema derecha europeos, además de presentarse de modo un particular, que denominamos “invertido”.

Para contrastar esta hipótesis y responder a estos interrogantes vamos a trazar el contexto en el que esta narrativa se inscribe, dominado por el discurso de la Transición⁶. Luego se analizará la trayectoria histórica de Vox como partido para después centrarnos en el estudio de su retórica (ejes discursivos, marcos narrativos) y a su relación con el discurso de la Transición. Esto nos permitirá discutir la caracterización ideológica del discurso de Vox, así como su forma. Finalmente, se dedicará un apartado para las principales conclusiones sobre el conjunto de estos puntos estudiados.

2. Contexto

El contexto mediato de la irrupción de Vox viene marcado por la creciente dificultad que, en el marco de una profunda crisis económica y política abierta desde 2008, la democracia española encuentra para sostener los cuatro pilares sobre los que se edificó la Transición: política cupular, Estado social, Estado de las autonomías y olvido del pasado franquista. Es en el marco de esta dificultad que se dan los hechos inéditos que señalábamos al inicio.

La política cupular comenzó a ser amenazada por una notoria e inédita erosión de la confianza ciudadana en la clase política, que alcanzó desde los partidos a los sindicatos y la Iglesia, e incluso a la monarquía (Jiménez Díaz, 2013, pp. 125-141). La participación protagónica del gobierno de Aznar en la Guerra de Irak contra la voluntad ampliamente mayoritaria de la ciudadanía y la gestión que ese mismo gobierno hiciera de la información de los atentados del 11M en 2004, representan momentos destacados en la construcción de esa desafección. El 15M fue algo más que un síntoma de este problema (Franzé, 2015).

Durante el período estudiado, la corrupción deja de tematizarse como casos puntuales resultado de gobiernos largos o de mayorías amplias, como ocurría al final del gobierno de Felipe González. Ahora será entendida como un problema institucional, consecuencia de una economía de especulación inmobiliaria y de una política bipartidista a su servicio (Sánchez-Cuenca, 2014; Jiménez-Sánchez et al., 2018).

El Estado social comenzó a ser cuestionado por la política de ajuste llevada adelante por el PSOE y por el PP para afrontar la crisis de 2008. Expresión de esa convergencia entre populares y socialistas fue la rápida reforma del artículo 135 de la Constitución, realizada en 2011 por acuerdo entre ambos partidos, para poner un límite al gasto público. Otro resultado no menos importante de este consenso neoliberal es el aumento de la desigualdad en España como consecuencia de las políticas para tratar esa crisis (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2015).

El Estado de las autonomías comenzó a ser puesto en jaque por la aspiración del nacionalismo catalán a constituirse como Estado soberano en el marco europeo, a partir del giro soberanista de *Convergència i Unió* en 2012, consecuencia entre otras cosas de la sentencia del Tribunal Constitucional de 2010 que declaraba inconstitucionales

⁶ Véase el apartado 4.

artículos clave del Estatuto de Cataluña de 2006, aprobado por las Cortes Catalanas y la ciudadanía de Cataluña.

La no revisión del pasado es el pilar de la Transición que quizá antes comenzó a resquebrajarse, gracias a la acción de los movimientos pro-Memoria histórica. Un síntoma de ello fue la ley de 2007 del gobierno de Zapatero, si bien consagraba el “derecho privado” a la memoria, no una política asumida por el Estado.

Asimismo, en estos últimos años uno de los problemas centrales de la democracia española contemporánea perdió relieve y modificó así el escenario político originario de la Transición: en octubre de 2011 la organización ETA anunció “el cese definitivo de su actividad armada”.

El inicio de esta crisis política puede remontarse a las protestas por el desastre del Prestige (2002)⁷, por la participación española en la segunda Guerra de Irak (2003) y por la gestión del gobierno de Aznar de los atentados de Atocha (2004), que luego ya se expresarían abiertamente con el 15M (2011) y más tarde con el surgimiento de Podemos y otros partidos (Equo, Partido X, etc.), así como con la continuidad de la movilización social de las llamadas Mareas⁸. Todos ellos se inscribieron en la estela de esas movilizaciones. La protesta en general cabría decir que expresaba una demanda de mayoría de edad de la ciudadanía española, acostumbrada a la política cupular de la Transición. Sin cuestionar la diferencia entre representantes y representados, había un reclamo de rendición de cuentas antes quizá inédito o al menos infrecuente. Se trató entonces de una crisis de representación, que incluso mantuvo el proyecto de la Transición como horizonte de valores deseable, que podría resumirse en la idea de que los españoles habían comenzado a vivir como europeos. En todo caso, se cuestionó a la clase política (que se la comenzara a llamar así fue parte y síntoma de esa crisis de representación) por no estar a la altura de los “padres fundadores” de la Constitución de 1978, y no por lo que éstos habían hecho. Las largas colas para despedir a Adolfo Suárez, muerto en marzo de 2014, así lo atestiguaban. La apelación de los partidos de gobierno a una Segunda Transición para hacer frente al surgimiento de la nueva política –Podemos y Ciudadanos– no fue criticada, y hasta el propio líder de Podemos –formación que nació impugnando el “Régimen del ‘78”– llamó a una Segunda Transición tras las elecciones del 26J desde las páginas de *El País* (Iglesias, 19 de julio de 2015), diario emblemático la Transición.

El gobierno de Zapatero (2004-2011), muy criticado en su momento por su presunto “buenismo”, ya había visto sin embargo la necesidad de actualizar el proyecto de la Transición. Renovación que significaba unas leves correcciones del proyecto original, que confirmaban lo que éste había significado a los ojos de la mayoría del pueblo español: democratización, europeización y modernización. Zapatero impulsó –como se ha dicho– una tímida Ley de Memoria Histórica, promovió la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la currícula escolar y activó la reforma de muchos estatutos de autonomía,

⁷ En noviembre de 2002 el buque petrolero Prestige se hundió frente a las costas gallegas produciendo un gran daño medioambiental, provocado por el derrame de fuelóleo. El hecho produjo una importante movilización de jóvenes, que acudieron voluntariamente a limpiar las costas gallegas, en protesta por la impericia del gobierno de Aznar y su ministro Rajoy en el manejo del caso. Esta movilización dio lugar a la creación de la plataforma ciudadana gallega “Nunca Más”, con el objetivo de reclamar responsabilidades judiciales y políticas por el desastre ecológico.

⁸ Las llamadas Mareas son movimientos sociales conformados por profesionales y usuarios que comienzan a organizarse en la Comunidad de Madrid hacia 2011-2012 para defender los servicios públicos contra los recortes del gobierno neoliberal de Esperanza Aguirre, del Partido Popular. Luego se irán difundiendo por todo el país. Las principales fueron la Marea Verde (Educación) y la Blanca (Sanidad). También fueron relevantes las Mareas Naranja (Servicios Sociales), Roja (contra el Desempleo). En febrero de 2013 realizaron una manifestación conjunta en Madrid y en 80 ciudades de todo el país.

especialmente el de Cataluña, sobre el cual anunció públicamente que daría por bueno lo que las Cortes Catalanas aprobaran. La reprobación de ese Estatuto por el Tribunal Constitucional a instancias del Partido Popular fue el origen de la intensificación inédita del hoy clave conflicto “catalán”. El propio Pedro Sánchez propuso en su momento volver a aquel Estatut para resolver la crisis. Zapatero también profundizó en los derechos civiles como el matrimonio igualitario. Asimismo, impulsó formas embrionarias de renta básica, como el “Cheque bebé”, y abrió una nueva etapa en las negociaciones con ETA. Todo este proyecto de renovación fue durísimamente combatido por el PP en nombre de “los consensos del ‘78” y blandiendo el mensaje de que “España se rompe”. Con el tiempo, no pasaría inadvertido que el PP movilizara contra el nuevo Estatut “por abajo”, reuniendo firmas en Cataluña, y “por arriba”, impugnándolo ante el Tribunal Constitucional.

La crítica del PP al reimpulso de la Transición de Zapatero mostraba que esas reformas afectaban más intensamente en lo simbólico que en la fría letra de la ley los aspectos de la Transición presos todavía del pasado franquista: la idea de España, la interpretación oficial de la etapa franquista y la relación Iglesia-Estado. En definitiva, ese reimpulso de Zapatero era una suerte de aceptación pública de los límites políticos que una Transición como la española, de continuidad y no de ruptura, había tenido a la hora de construir la democracia. El PP, y parte del PSOE –en especial, la vieja guardia encabezada por Felipe González–, no estaban dispuestos a aceptar tal confesión de parte. La aceptación retrospectiva de esa primera legislatura de Zapatero por parte de la izquierda –Pablo Iglesias, líder de Podemos, llegó a nombrar a Zapatero como el mejor presidente del Gobierno de la democracia– mostraría también que no se estaba ante una crisis orgánica “del Régimen del ‘78”, como en su día sostuvo Podemos, sino ante una crisis de representación, que menguaba no cuando la ciudadanía accedía a la toma de decisiones, sino cuando se veía beneficiada por medidas que los partidos políticos tomaban de manera tradicional.

Podría decirse entonces que 2008 marca la definitiva confluencia de España con Europa, con la Europa que había emergido tras la Segunda Guerra. A consecuencia de la dictadura franquista, España vivió con retraso los procesos europeos de la segunda posguerra. El 1945 europeo no tocó tierra española hasta 1977-1978, con la Transición. Allí empezó a consolidarse el modelo de democracia social que en Europa ya sufría turbulencias tras la crisis petrolera de 1973, bien aprovechada por los neoliberales. España pudo edificar su Estado benefactor gracias a los fondos de ayuda europeos y eximirse así durante décadas de los problemas de Europa, especialmente de la crisis de representación (piénsese en el derrumbe del sistema de partidos en la Italia de los '90). Probablemente, la irrupción electoral de Vox en 2018 sella esa confluencia.

Desde 2008 España tendrá los mismos problemas que el Viejo Continente y se enfrentará a dos cuestiones clave: la dificultad para avanzar en la democracia social por efecto de la globalización neoliberal y la consiguiente crisis del sistema de partidos (Alvarado Espina, 2018; Sánchez-Cuenca, 2018).

Por otra parte, el hecho de que las políticas neoliberales tuvieran que ser introducidas en España a propósito de la crisis y sin un discurso neoliberal explícito a la manera del thatcherista, basado en la consagración de lo individual sobre lo colectivo –a excepción de las loas al emprendedurismo–, es indicativo de la morfología política del país. El bagaje católico de la derecha española realza lo comunitario o, al menos, limita la apología del individualismo (Intervención de Mariano Rajoy en el Congreso de los Diputados, 11 de julio 2012; Conferencia de Prensa Mariano Rajoy, 26 de diciembre de 2014).

Además de estos problemas generales europeos, el contexto viene determinado por problemas históricos específicos del país, como la cuestión nacional, manifiesta en la aspiración de casi la mitad de los catalanes a independizarse y del 82% a tomar decisiones soberanas en relación a España⁹. Este asunto, denominado habitualmente “problema catalán”, “cuestión territorial” o “conflicto de convivencia” en Cataluña, en verdad representa la “cuestión española”, esto es, la dificultad histórica de construir una identificación entre comunidad nacional y Estado. Probablemente, la idea de España haya sido uno de los pocos símbolos que la Transición no logró resignificar en términos democráticos.

Estos elementos –crisis de 2008, crisis de representación, mengua del Estado de Bienestar, “cuestión catalana”, irrupción nuevos partidos– conforman un contexto decisivo para la emergencia de Vox, que los articulará de un modo nuevo para determinar unos objetivos políticos inéditos y dar lugar a una particular relación con el discurso hegemónico, el de la Transición.

3. El discurso de Vox

3.1. Orígenes y fases en la evolución de Vox

El origen de Vox se encuentra en el desencanto con el Partido Popular que sienten algunos sectores de la derecha española. En diciembre de 2013, estos sectores se deciden a crear un nuevo partido político al que bautizan como Vox (“voz”, en latín)¹⁰. Su finalidad inicial, como reconocen actualmente sus dirigentes, era presionar al Partido Popular para que regresara a sus posiciones ideológicas tradicionales¹¹. De modo que en su nacimiento Vox se autopercebe como un instrumento de presión al gobierno de Mariano Rajoy (PP) por lo que interpreta como cesiones al pensamiento dominante socialdemócrata:

El Partido Popular ha asumido la presión fiscal de la izquierda, ha asumido el relativismo moral de la izquierda, ha asumido la legislación ideológica de Zapatero, ha asumido la ideología de género totalitaria, las políticas de igualdad y la discriminación positiva (...) Rajoy es un traidor (...) Es la albacea testamentaria de Zapatero” (Abascal, 2015, pp. 17, 47 y 51).

Vox se entiende a sí mismo como una especie de “PP auténtico” que pone a los conservadores españoles ante el espejo de sus renunciadas ideológicas y que critica duramente al gobierno de Mariano Rajoy sobre cuatro materias básicas: 1) política de atención a las víctimas del terrorismo vasco, 2) política respecto de los nacionalismos “periféricos” vasco y catalán, 3) corrupción política, y 4) política respecto al aborto, la eutanasia y el matrimonio homosexual. El partido nace en las últimas semanas de 2013

⁹ El Diario El País (24 de septiembre 2017) publicó en su edición del 27/9 una encuesta según la cual el 82% de los catalanes consideraba que un referéndum pactado y plenamente legal era la mejor solución para resolver el conflicto planteado en Cataluña. Entre ellos, el 49% de votantes del PP y el 57% de votantes de Ciudadanos. Cabe remarcar la prioridad dada al voto soberano sobre la posibilidad de perder o ganar el referéndum, lo cual para nosotros indica una convergencia soberanista por encima de las diferencias en cuanto a la relación de Cataluña con España.

¹⁰ A propósito del nombre elegido para el partido, Iván Espinosa de los Monteros (portavoz de Vox y una de sus caras más visibles) confiesa lo siguiente: “Se trataba de buscar un nombre rompedor, que no se pareciera al de ningún otro partido. De hecho, no podía contener la palabra “partido”. Tampoco “España”, “español” o “nacional” (Altozano y Llorente, 2018, pp. 134-135).

¹¹ “El discurso de VOX con Vidal-Quadras [primer líder del partido] era el de un partido que quería mostrarse como el partido liberal-conservador que el PP había dejado de ser, o, dicho de otra manera, se veía como el PP auténtico”, declara Santiago Abascal, presidente actual del partido (Altozano y Llorente, 2018, p. 31).

para agrupar a los sectores críticos del PP y presionar al ala moderada entonces dominante en el partido. De hecho, no es casual que buena parte de los fundadores de Vox sean antiguos miembros del Partido Popular: Santiago Abascal, José Antonio Ortega Lara o Alejo Vidal-Quadras.

Vox es, en la imagen que proyecta, un partido singular: fue creado en diciembre de 2013 y sin embargo aparece en el discurso público-mediático como un partido “nuevo” o de reciente creación. El motivo de esta confusión es que durante mucho tiempo Vox fue un partido grupuscular y prácticamente desconocido. De hecho, en su evolución, pueden distinguirse al menos cinco fases: 1) fase inicial (desde diciembre de 2013 a junio de 2014); 2) fase de estancamiento (desde junio de 2014 a septiembre de 2018); 3) fase de “retorno a la escena pública” (desde octubre de 2018 hasta diciembre de 2018); 4) fase de crecimiento electoral, organizativo y territorial (desde enero de 2019 hasta noviembre de 2019); 5) fase de nueva expansión territorial y consolidación organizativa (desde noviembre de 2019 hasta nuestros días).

La fase inicial de VOX está atravesada por la decisión de concurrir a las elecciones europeas de 2014 presentando como candidato a una figura con un cierto perfil mediático (Alejo Vidal-Quadras, ex dirigente del Partido Popular en Catalunya), engrosando la lista de “nuevos partidos” que participaban por primera vez en unas elecciones (entre ellos Podemos, el Partido X, PACMA, Movimiento Red, etc.). En ese momento, Vox era una pequeña iniciativa política enfocada a obtener representación institucional en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014, gracias al descontento existente en los sectores conservadores españoles. Sin embargo, los resultados de VOX en las elecciones europeas de 2014 fueron peores de lo esperado: el partido ultraconservador obtuvo 246.833 votos (1.57% del total) y se quedó a 1.740 sufragios de obtener un escaño en la Cámara Europea.

La segunda está marcada por los problemas internos, las derrotas electorales y la invisibilidad mediática. No en vano, durante este período el líder de Vox, Alejo Vidal-Quadras, renuncia a dirigir el partido y en septiembre de 2014 es reemplazado por Santiago Abascal. Desde el punto de vista electoral, Vox empeoró sistemáticamente sus resultados durante este período pasando del 1.57% de porcentaje de voto en las elecciones al parlamento europeo de mayo de 2014 a un exíguo 0,20% de los votos en las elecciones generales españolas de junio de 2016. Para colmo, en el transcurso de esta fase, el partido ultraconservador padeció una práctica invisibilidad en los medios de comunicación. A este respecto, hay que reseñar que la formación de Santiago Abascal trató de superar esta falta de atención mediática organizando acciones espectaculares, como la instalación de una gran bandera española en Gibraltar en junio de 2016 (Jones, 21 de junio de 2016). Sin duda el hito de mayor trascendencia política a lo largo de este período fue la invitación a la reunión que los principales partidos de derecha radical europea¹² celebraron en Coblenza en enero de 2017. A raíz de esta invitación, Vox pudo ser percibido como el “partido de referencia” en España por parte de líderes tan relevantes en ese mundo ideológico como Marine Le Pen, Geert Wilders o Matteo Salvini.

A partir de octubre de 2018 la formación de Santiago Abascal entra en una nueva fase de su evolución marcada por la creciente visibilidad mediática y la atención progresiva que le ofrecen los partidos de la derecha radical europea. Este tercer período está simbolizado por la demostración de fuerza que realizó Vox en Madrid el 7 de octubre de 2018 congregando a 10.000 personas en la plaza de toros de Vistalegre. Este mitin supone un antes y un después en la vida política del partido puesto que, por primera vez en la historia reciente de España, visibiliza la potencia de una formación a la derecha de la

¹² Nos referimos al FPÖ austríaco, el *Front National* francés, el PVV holandés, la *Lega* italiana o Alternativa por Alemania.

derecha clásica. No es de hecho casual que el éxito de este evento provocara: 1) una suerte de pánico moral entre los partidos de izquierda, 2) una polémica en los medios de comunicación en torno a cómo tratar a los partidos extremistas de derecha, 3) un debate académico acerca de las posibilidades electorales de un partido de derecha radical en España¹³, y 4) un interés creciente por parte de los medios de comunicación en entrevistar a los líderes y portavoces de Vox.

La tercera etapa culmina el día 2 de diciembre de 2018, momento en el que se celebran en España las elecciones autonómicas en la región de Andalucía¹⁴ y Vox consigue un resultado completamente inesperado: obtiene el 10,97% de los votos, 12 diputados y un total de 395.978 sufragios. A partir de ese momento Vox abandona la fase de falta de representación institucional a todos los niveles y entra en un período de crecimiento electoral y desarrollo organizativo. Esta cuarta etapa se caracteriza por un cambio en los estatutos del partido en dirección hacia una mayor centralización y falta de democracia interna¹⁵, por la expansión territorial por todas las provincias españolas (salvo, significativamente, por Galicia, País Vasco, Navarra y Canarias), por una relativa normalización mediática (Vox se convierte en un actor más de la política española) y por la irrupción en el Congreso de los Diputados con 24 representantes (10,26% de los votos) en las elecciones generales españolas celebradas el 28 de abril de 2019.

Por último, la repetición electoral de noviembre de 2019 abre una nueva etapa para Vox en la que la formación extremista se convierte en la tercera fuerza política obteniendo el 15% de porcentaje de voto y equiparándose así en potencia electoral con otras fuerzas de la derecha radical europea. Esto significa que en un período de apenas 12 meses este partido pasa de la invisibilidad mediática y la insignificancia electoral a ser la tercera fuerza política en España (sólo superada por el centro-izquierda y el centro-derecha tradicionales) y convertirse en un actor cuya presencia en los medios de comunicación no sólo es habitual sino que además ofrece notables índices de audiencia.

3.2. *Los enemigos políticos e ideológicos*

Desde su re-emergencia en el espacio mediático español en octubre de 2018, el discurso de Vox se ha destacado respecto del resto de partidos por una cuestión de *estilo*. La formación de Santiago Abascal ha empleado en sus intervenciones públicas un estilo singularizante: el *registro de la provocación*. Al igual que otros partidos de la derecha europea, Vox ha pretendido *dar que hablar* con sus declaraciones a los medios; esto es: impactar, sorprender, escandalizar, incomodar e incluso ofender (Fernández-Vázquez, 2019b, p. 81-884). Con una finalidad triple. El registro de la provocación ha servido en primer lugar para darse a conocer, esto es, para construir un *quién* en política, un personaje-función en una época en la que no sólo el sistema de partidos en España corría el riesgo de estar superpoblado (y por tanto no admitir a más actores con peso), sino en

¹³ Hasta entonces, la mayoría de los estudios en ciencia política sobre la derecha radical europea (por ejemplo, Alonso y Rovira, 2015; Arzheimer y Carter, 2006; Pardos-Prado y Molins, 2009) habían destacado las dificultades para la implantación de este tipo de partidos en países como Portugal o España. Era común entonces hablar en los textos académicos de la “excepción ibérica”. Es más, incluso los grandes partidos europeos de derecha radical consideraban a España como un país “no preparado” para tener un partido de estas características, aduciendo razones históricas de proximidad temporal con el franquismo.

¹⁴ Andalucía es la región más grande territorialmente y más poblada de España con más de 8 millones de habitantes.

¹⁵ En febrero de 2019 el partido de derecha radical español celebró una “Asamblea General Extraordinaria” con el objetivo de cambiar sus reglas internas de funcionamiento y adoptar un modelo de organización más jerárquico. En esa reunión, Vox abolió las primarias para elegir a los líderes del partido. Con estas y otras transformaciones, Vox abandonó el modelo de organización relativamente horizontal establecido en 2013 aún bajo la influencia de los debates públicos inspirados por el movimiento 15-M para adoptar un modelo más vertical y jerárquico.

la que también la ofensa, la provocación y el escándalo frente al *status quo* (y su modo de hablar normal) ha demostrado una cierta efectividad electoral¹⁶.

En segundo lugar, Vox se ha servido del registro de la provocación no sólo para llamar la atención en genérico, sino *específicamente* para atacar a un conjunto de ideas, valores y creencias que dibuja como su enemigo ideológico y al que despectivamente denomina como “la dictadura progre”¹⁷. La retórica caustica funciona aquí como disolvente de los consensos establecidos. En este sentido, es preciso subrayar que Vox se auto-concibe, además de como un partido político, como un instrumento meta-partidario; es decir, como un actor partidista que viene a cuestionar los consensos dominantes desde el convencimiento *gramsciano* de que la victoria cultural antecede a la victoria política:

Buscamos dar la batalla de las ideas (...). Hay una clarísima renuncia de la derecha con mayúsculas a dar la batalla ideológica. La derecha ha tenido complejo de culpa. No sólo en España, en todo Occidente. Porque la izquierda ha logrado asentar la idea de superioridad moral (Abascal, 2015, pp. 32 y 48).

Por último, el registro de la provocación le resulta útil a Vox para *condicionar* a sus rivales de la derecha clásica. Al fijar tan clara y escandalosamente su propuesta sobre ciertos temas, al confrontar tan directamente con la izquierda, el partido de Santiago Abascal aspira a maniatar a la derecha clásica del Partido Popular para que no se mueva de ciertos límites. Estrictamente ligado al punto anterior, el objetivo de Vox es convertirse a corto plazo en el polo hegemónico de la derecha desde el punto de vista cultural para más tarde poder ser también el actor hegemónico en lo político y electoral:

Nosotros ofrecemos combatir a la izquierda y a sus dogmas dominantes con agallas y sin complejos, justo lo que nunca hará el Partido Popular. Nuestra intención es andar un largo camino que culminará con la sustitución completa del Partido Popular. Nuestro objetivo es marcar la agenda política del país con audacia, haciendo que hablen de lo que no quieren hablar, y diciendo en la tribuna de oradores del Congreso todas esas cosas que millones de españoles piensan y que nadie se atreve a decir desde hace décadas. Queremos cambiar la derecha de España (Abascal, 2015, pp. 54-55).

Hay que tener presente que Vox entiende la democracia, y más generalmente la política, como conflicto, como derecho a discrepar y como confrontación de sistemas axiológicos e ideológicos opuestos: “la democracia no es sólo consenso, aunque sea la moda, también es conflicto y discrepancia” (Abascal, 2015, p. 38). La política es choque, es batalla. De hecho, el problema, puntualiza Vox, es cuando no existe esa batalla: como ocurre en el caso del Partido Popular cuando “renuncia” a combatir a la izquierda. Esta reivindicación pública de la política más como tensión que como consenso es similar en otros partidos de la derecha post-fascista en Europa (Fernández-Vázquez, 2019a, p. 55-60).

Ahora bien, si la política es conflicto, si la política es ante todo tensión y batalla: ¿a quiénes dibuja Vox como sus enemigos políticos? Para responder a esta pregunta hay que partir de una sinécdoque previa: Vox se percibe a sí mismo no tanto como “un partido político, sino como un instrumento al servicio de España” (Abascal, 2018). Vox es la

¹⁶ En este sentido los ejemplos no sólo de Estados Unidos, sino también de Italia, Alemania o Francia son paradigmáticos.

¹⁷ Ver por ejemplo: Abascal (5 de noviembre de 2019) o también Abascal (7 de marzo de 2019). “La dictadura progre que pretende que la gente se deje robar, violar y matar dentro de sus propias casas se derrumba. Es puro sentido común reconocer el derecho a defender nuestro hogar, y a defendernos en nuestro hogar” [Actualización Cuenta Twitter]: https://twitter.com/santi_abascal/status/1103441700519899136?lang=es

parte concreta que defiende al *todo* abstracto. Así las cosas, la lógica *voxista* es implacable: los enemigos de Vox son los enemigos de España. Y viceversa.

El primer enemigo es el grupo de partidos, movimientos sociales y organizaciones civiles que entran dentro de la categoría de lo que en España se denominan “nacionalismos periféricos”¹⁸. Todos ellos, asegura Vox, persiguen a corto, a medio o a largo plazo la disolución de la unidad territorial española. En cabeza de este grupo de enemigos se encuentran las formaciones independentistas catalanas, respecto de las que Vox plantea públicamente su ilegalización. También los nacionalistas vascos, a los que acusan de “desleales”, junto a los nacionalistas gallegos. Y, en tercer lugar, los regionalistas mallorquines y valencianos a los que Vox reprocha querer arrinconar en sus territorios a la lengua española (castellana) y, con ello, minar el sentimiento de pertenencia nacional. La intensidad de la confrontación con estos nacionalismos y regionalismos se mide por la peculiar noción que tiene Vox de la nación española.

Y es que, en efecto, Vox vehicula una concepción decimonónica de la nación que es deudora de Maurice Barrès y bebe de las mismas fuentes que el nacionalismo radical francés monárquico y ferozmente antirrepublicano de finales del S. XIX. Un nacionalismo que vincula la nación a la casa, a la sangre y a los muertos: “la nación es la suma de los muertos, de los vivos y de los que nacerán en ella” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 127), asegura Santiago Abascal. “La patria”, continúa, “es la tierra de mis padres, de mi niñez, de mi adolescencia” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 181). La patria es, en definitiva, un patrimonio heredado; y, por tanto, es algo tangible, esencial, que pertenece a alguien y que se puede legar a alguien. Por eso, agrega el líder de Vox (criticando a Ortega y Gasset): “me gusta la nación como algo lineal, no como proyecto” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 181). Porque proyecto alude ya a algún tipo de apertura, de pacto, de construcción, de posibilidad de incluir a quienes en un principio quedaban fuera del patrimonio.

La patria es *herencia* y *respeto*. ¿Herencia de qué? Herencia de una *sustancia* cultural (que, naturalmente, nunca se termina de especificar), pero que siempre se interpreta en términos de una determinada manera de *ser* (carácter) y *estar* (costumbres) en el mundo, *diferente* de otros, y *opuesto* a otros (contra los que lucha). ¿Respeto a qué? Respeto al trabajo de los muertos; es decir, deferencia admirativa hacia una determinada concepción de la historia como epopeya en la que hay buenos y malos, pruebas, conflictos, héroes, y, sobre todo, un sentido o una linealidad. De ahí toda la fascinación de la “nueva” derecha con los mitos y las historias nacionales:

La secesión es un robo, una agresión, un expolio, un latrocinio. Y debe tratarse como tal. No podemos permitir que destruyan la unidad nacional ni con las armas ni con las urnas. Es más, no podríamos permitir ni siquiera las urnas de un presidente nacional que nos dijera que esto lo decidimos todos los españoles a la vez. Mis abuelos ya han muerto. Y los tuyos, ¿verdad? Pues esta decisión también les compete (...). La nación está formada por los muertos, por los vivos y por los que están por nacer. Nos ha sido dada en usufructo, y se la debemos entregar mejorada a los hombres y mujeres de la España por venir (Abascal, 2015, p. 100).

El segundo gran enemigo político de Vox es la *izquierda*. Por tres motivos esenciales: en primer lugar por ser sospechosamente condescendiente con los nacionalismos periféricos;

¹⁸ Bajo esta categoría entra un número muy amplio de organizaciones, entre las cuales podemos distinguir al PNV y a Bildu como representantes políticos del nacionalismo vasco, a ERC, CUP y Junts Per Catalunya como representantes políticos del nacionalismo catalán, al BNG y a En Marea como representantes del nacionalismo gallego, a Mes como representante del nacionalismo mallorquín pancatalanista y a Compromís como representante del nacionalismo valenciano pancatalanista.

o, lo que es lo mismo: por ser demasiado poco convencidamente *española*. Los partidos y movimientos de izquierdas son vistos por Vox como agentes potencialmente desleales respecto de la cuestión de la unidad territorial de España. Por este motivo el partido de Santiago Abascal resucita regularmente el fantasma del Frente Popular¹⁹ como símbolo de unión entre “socialistas, comunistas y separatistas” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 248). El segundo problema de la izquierda es que es *elitista* no sólo en sus gustos culturales y en su sensación de superioridad moral, sino además en la medida en que no se da cuenta de que sus propuestas de subidas de impuestos perjudican a las clases medias y populares. En la práctica, sostiene Vox, la izquierda no agrade a las grandes rentas sino que desarrolla una verdadera política “confiscatoria” respecto de las clases medias y populares. Pretendiéndose social, la izquierda es antipopular, razona la formación derechista. El tercer gran motivo de conflicto con la izquierda política se encuentra en la interpretación de los acontecimientos acaecidos durante la Segunda República española y la guerra civil; y, de forma muy singular, con la denominada Ley de Memoria Histórica impulsada por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) en 2007 con objeto de resarcir la memoria de los perseguidos y asesinados por la dictadura franquista, y destinar fondos públicos al hallazgo y recuperación de los cadáveres enterrados en fosas comunes por el ejército de Francisco Franco. La derecha española en general y Vox en particular se han mostrado en estos años absolutamente críticos con esta ley acusándola de promover el dogmatismo y de *liberticida*:

La ley de Memoria Histórica, algunos dicen que es anticonstitucional, pero para mí es peor: es una ley antipatriótica, una ley que pretende decirnos 70 años después de una guerra civil, que hay españoles buenos y españoles malos (Abascal, 2015, p. 18).

No es una ley contra Franco, sino también contra la cruz y contra la corona. Vox no tiene una posición sobre la Guerra Civil y sobre el franquismo, pero sí sobre la libertad. Los españoles tenemos derecho a interpretar nuestro pasado como cada uno quiera (...) Personalmente mi postura es que el responsable de la Guerra Civil fue el Partido Socialista Obrero Español, con el golpe de Estado de 1934 y el asesinato de Calvo Sotelo (Altozano y Llorente, 2018, pp. 23-24).

Más allá de los enemigos políticos, la concepción conflictiva de la política en Vox, así como su autopercepción como un instrumento meta-partidista, llevan a la formación derechista a explicitar muy claramente quién es su *enemigo ideológico* y contra qué instancia intelectual de fondo dirige todas sus energías políticas. Desde su fundación en 2013, Vox dibuja un enemigo ideológico, el *relativismo*, que presenta al menos dos caras: 1) la vertiente del relativismo moral (una de cuyas expresiones es la teoría de género) y 2) la vertiente del relativismo cultural (cuya manifestación más importante es la ideología de la tolerancia respecto de otras culturas y civilizaciones²⁰). Ambas vertientes del relativismo son reunidas, etiquetadas, hibridadas y caricaturizadas bajo la etiqueta de “lo

¹⁹ El Frente Popular fue una coalición electoral española creada en enero de 1936 por los principales partidos de izquierda. El 16 de febrero, consiguió ganar las últimas elecciones durante la Segunda República antes del golpe de Estado que desencadenaría la Guerra Civil. El Frente Popular no se presentó en Cataluña, en donde una coalición equivalente llamada *Front d'Esquerres*, nucleada en torno a Esquerra Republicana de Catalunya [independentista catalán de izquierdas] tomó su lugar.

²⁰ El colmo del relativismo cultural lo constituye para la derecha post-fascista española el proyecto de “Alianza de Civilizaciones” promovido entre otros por el ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero en 2005.

progre”²¹; y, en la medida en que se las considera culturalmente dominantes, se las descalifica con la expresión un tanto hiperbólica de “la dictadura progre”.

En lo que respecta al relativismo moral, Vox considera que debilita las defensas de una sociedad respecto de tendencias “autoritarias” o “liberticidas”. Al desnaturalizar la sociedad, la vuelve frágil frente a nuevos dogmatismos. Le hace perder pie en las creencias y costumbres asentadas por la tradición y abrazar ingenua o acríticamente ideas potencialmente peligrosas. Es el caso del nuevo feminismo a quien Vox acusa de tendencias “despóticas” y de querer implantar (a través de la teoría de género) una suerte de ingeniería social profundamente contraria a los valores del humanismo cristiano; y, aún más, de lo humano en general. De ahí que Vox apunte al constructivismo como origen de los problemas con el feminismo:

La ideología de género pretende hacernos cambiar la lucha de clases del marxismo por la lucha de sexos. Por eso quiere hacer desaparecer la diferencia entre hombre y mujer, e imponer la diversidad afectivo-sexual alejada de los dos sexos, sustituida por una construcción de tipo cultural a tu elección (...) La ideología de género pretende acabar con uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad, como la familia. Se nos muestra un sujeto que es como una tabula rasa sobre la que vale escribir cualquier cosa y borrarla sin ningún compromiso con el mundo circundante, un individuo capaz de crear infinitas relaciones sociales efímeras sin ningún objetivo, fácilmente intercambiable, sin valor por su falta de entrega, sin valor por su falta de compromiso (Abascal, 2015, pp. 23-24).

El feminismo de hoy es retrógrado: pretende oprimir a la mujer y tenerla bajo su tutela. Además, demoniza al hombre, a quien considera violento y dominante por naturaleza. La realidad es que el lobby feminista actual, con sus ideas de patriarcado, es una forma encubierta de totalitarismo que utiliza al hombre como chivo expiatorio (Altozano y Llorente, 2018, p. 91).

Por su parte, el relativismo cultural, razona la “nueva” derecha española, al equiparar a todas las culturas en *importancia* y *valor*, extravía la mirada de quiénes somos y, sobre todo, abre la puerta a que nuevos autoritarismos se implanten con normalidad en nuestra sociedad. Respecto del primer punto, Vox se ha destacado desde su nacimiento por cuestionar la herencia musulmana de la cultura española. “Lo de las tres culturas me resulta del todo ajeno” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 120), afirma Santiago Abascal, en referencia a la convivencia en la península ibérica entre las culturas cristiana, musulmana y judía durante los siglos XII, XIII, XIV y XV. O, de modo aún más enfático y confrontativo: “el islam también define el ser de España, pero en sentido contrario” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 121). El partido de Santiago Abascal postula un nexo explícito entre la identidad española y el catolicismo, y para defender esta idea se apoya en los textos del filósofo Gustavo Bueno²². Por tanto, para Vox España no es el resultado de la convivencia entre tres culturas y religiones, sino el fruto de la guerra de los cristianos contra los musulmanes para recuperar su territorio:

²¹ “Mientras que el Partido Popular es el enemigo táctico, lo progre es el enemigo estratégico” (Altozano y Llorente, 2018, p. 104).

²² Particularmente los siguientes textos: Bueno (1999 y 2005). Hay que destacar además que varios miembros de la Fundación Gustavo Bueno, como Iván Vélez, forman parte de Vox y ejercen como referentes ideológicos de una suerte *españolismo materialista*. Y es que, en efecto, Gustavo Bueno fue durante mucho tiempo uno de los intelectuales marxistas españoles más reconocidos, y, a pesar de que a partir de cierto momento se mostró muy crítico con la izquierda, nunca renegó ni de Marx ni del materialismo.

En el poso emocional de la Reconquista existía el legítimo derecho a recuperar una propiedad que nos había sido arrebatada (...) Un patrimonio. La patria (Sánchez-Dragó, 2019, p. 125).

Para Vox, ni todas las culturas son iguales, ni todas *valen* lo mismo, ni todas son compatibles entre sí. La cultura cristiana es para Vox preferible a la musulmana no sólo porque es la que reconoce como *propia*, sino porque además argumenta que está más *desarrollada*, en la línea de lo que expresan otras formaciones de la derecha radical europea²³. Por último, la formación de Abascal no sólo tiene esta visión de la identidad española y de la cultura y la religión musulmanas, sino que además manifiesta una visión negativa de las sociedades con una cierta heterogeneidad cultural: “creo que la homogeneidad cultural y moral es beneficiosa para la sociedad (...) También la religiosa” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 222), sostiene abiertamente el líder de Vox. Por todo ello señala al relativismo cultural como un enemigo ideológico de primer orden: porque no sólo se equivoca, sino que sienta las bases intelectuales para una nueva ocupación musulmana de Europa (asunto que obsesiona verdaderamente a toda la derecha radical europea).

Todo el discurso de Vox se estructura alrededor de estos contrincantes políticos (la izquierda, el nacionalismo y el feminismo) y estos enemigos ideológicos (el relativismo moral y el relativismo cultural o multiculturalismo, asumidos por la derecha por cobardía o falta de empuje ideológico y por la izquierda por convicción) en un verdadero intento de abatir todos los restos del proyecto de actualización de la Transición promovido por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. De hecho, no es en absoluto casual que Vox señale al *zapaterismo* como punto crítico en la historia reciente de España; es decir, como el origen de la mayor parte de los problemas que actualmente afectan al país. En otras palabras: toda la retórica de Vox sirve a un proyecto cuya finalidad es ejercer en la práctica de “anti-Zapatero”; o, aún mejor, de Zapatero al revés. Porque no sólo se trata de eliminar la herencia política e intelectual del *zapaterismo*, sino de promover una reinterpretación de la Constitución y de la Transición españolas en sentido inverso al que apuntaba el ex presidente socialista. De ahí las afinidades de Vox con José María Aznar (PP), el último presidente que trató de reformular el espíritu de la Transición española en un sentido marcadamente conservador y centralista.

3.3. Una relación paradójica con el pluralismo y la libertad

La relación de Vox con la libertad y con el pluralismo político es compleja y requiere de una cierta matización. No sólo por su propia complejidad, sino porque es compartida por otros partidos de la derecha radical europea. Por tanto, ahondar en el caso de Vox es en cierto modo también profundizar en la relación dual que formaciones como el Reagrupamiento Nacional francés o la Liga italiana mantienen con la libertad y con el pluralismo político.

Como hemos visto, Vox hace de la reivindicación de la libertad contra lo políticamente correcto y del derecho a poder decirlo *todo* frente a las cortapisas de la “dictadura progre”, uno de los ejes principales de su discurso. Hasta tal punto que no sería extraño que Vox se llamase “Partido de la Libertad”, siguiendo el camino de otros partidos como el FPÖ²⁴ austríaco o el PVV²⁵ holandés. De hecho, el propio Santiago Abascal apunta a la rebelión frente a la “sociedad del no” o del “todo está prohibido”

²³ “Donde hubo islam, Roma y Grecia desaparecieron” (Sánchez-Dragó, 2019, p. 121).

²⁴ *Freiheitliche Partei Österreichs*: Partido de la Libertad Austríaco.

²⁵ *Partij voor de Vrijheid*: Partido por la Libertad.

como uno de los principales atractivos de su partido y una de las causas explicativas de su fulgurante ascensión electoral (Gómez, 14 de noviembre de 2018).

Sin embargo, los programas electorales que Vox presenta a las elecciones generales de abril (Vox, 2019, p. 2) de 2019 y a la repetición electoral de noviembre²⁶ de 2019 proponen abiertamente la ilegalización de los partidos que promuevan la independencia de alguno de los territorios que actualmente componen España. Asimismo, uno de los portavoces más destacados de Vox, Iván Espinosa de los Monteros, ha sugerido en al menos dos ocasiones la oportunidad de apartar del juego político legal a partidos que mantengan algún tipo de vínculo intelectual con el marxismo:

Ilegalización de los partidos, asociaciones u ONGs que persigan la destrucción de la unidad territorial de la Nación y de su soberanía (Vox, 2019, p. 2).

Algún día tendríamos que estudiar si tienen derecho a estar en el juego político los que no creen en la unidad de España o quienes no renuncian al marxismo (Bayly, 4 de marzo de 2019)²⁷.

En la práctica esto supondría la posibilidad de ilegalizar a ocho partidos políticos –ERC, PDCat, Candidatura de Unidad Popular (CUP), PNV, Bildu, Bloque Nacionalista Galego (BNG), Podemos e Izquierda Unida–; o, lo que es lo mismo, dejar fuera del juego político normal a las opciones votadas por casi cinco millones de electores en los últimos comicios. Con ello, el mismo partido que abandera el derecho a que los españoles puedan decirlo *todo* en el espacio público, excluye *de facto* la defensa de ciertos proyectos políticos en la arena pública²⁸. Precisamente de aquellos que contravengan su idea de la nación española concebida como pre-política, o bien de quienes por su vinculación ideológico-histórica con el marxismo (es decir, a ojos de Vox, con el totalitarismo) pongan en cuestión siquiera formalmente la democracia española. De este modo, bajo el discurso de la libertad, la formación de Santiago Abascal vehicula una concepción limitada del pluralismo político que restringe fuertemente lo que se puede decir/defender en democracia (incluso a través de mecanismos democráticos o constitucionales). En otras palabras: Vox no promueve a través de sus programas electorales y declaraciones públicas una restitución del franquismo, sino una reinterpretación de la Constitución española que deja fuera a una parte sustantiva de los actores políticos y que exige la *adhesión* a ciertos principios (como la unidad de España o el rechazo al marxismo) para entrar a formar parte del juego político democrático. Y lo hace además reivindicando la *libertad de palabra* como modo de voltear los consensos y acuerdos asentados por la cultura de la Transición española.

²⁶ El programa electoral que Vox presenta para la repetición electoral de noviembre de 2019 es el mismo de abril. Véase Vox, 2019.

²⁷ Ver también: Público (18 de marzo de 2019). Vox quiere prohibir los partidos independentistas y los que no renuncian al marxismo, *Público*. <https://www.publico.es/politica/ivan-espinosa-monteros-vox-abre-puerta-prohibir-partidos-politicos-ideologia.htm>

²⁸ Ver también: Europa Press (4 de noviembre de 2019). Vox insiste en ilegalizar a partidos que no creen en la unidad de España, *Europa Press*, <https://www.europapress.es/nacional/noticia-vox-insiste-ilegalizar-partidos-no-creen-unidad-espana-20191104094647.htm>

4. Vox ante el orden político español

4.1. El discurso de la Transición²⁹

En nuestro análisis, el orden hegemónico en España es el relato de la Transición³⁰, en tanto partimos de que la política es una lucha por el sentido y de que no hay “hechos” sino interpretaciones. No hace falta ya aclarar que “discurso” no debe ser reducido a lo dicho o escrito, sino que incluye lo lingüístico y extra-lingüístico, las prácticas que asignan significado a lo real para constituirlo como realidad (Laclau, 2005, p. 92). Ese sentido, finalmente, se produce por un doble movimiento de asociación y de diferenciación, de ahí la importancia de la articulación y desarticulación de los elementos de lo real para constituirlos como “hechos de la realidad”. Este movimiento asociativo y diferenciador, no obstante, no pierde nunca su carácter contingente y por ello siempre está sometido a la disputa por la significación.

Uno de los rasgos centrales del discurso de la Transición (España, Congreso de los Diputados, 2006a, 2006b, 2007) es que se basa en la dicotomía Presente/Transición-Pasado/Guerra Civil. Democracia en este discurso significa pluralismo y consenso. El pluralismo lo encarna –principalmente– la diferencia entre partidos de izquierda y derecha, y el consenso, la capacidad de esas formaciones –a diferencia del pasado– de llegar a acuerdos, plasmada en la Constitución de 1978. Sólo secundariamente el discurso de la Transición asume que el pluralismo se expresa en otro eje, centro-periferia, que atañe a la idea de España y es representado por la tensión entre el españolismo del Partido Popular y en menor medida del PSOE, y el llamado “nacionalismo periférico” de los partidos Nacionalista Vasco y la antigua *Convergència i Unió* (hoy PDCat).

El eje izquierda-derecha predomina sobre el eje centro-periferia porque los conflictos que ambos representan no adquieren la misma legitimidad para el discurso de la Transición. El primero representa una diferencia razonable y aceptable porque no compromete lo central de ese orden, mientras que el segundo encarna un conflicto tolerado en términos de gobernabilidad, pero no del todo aceptado, ya que compromete la diferencia más aguda, capaz de redibujar los campos de la amistad y la enemistad políticas: la idea de España, institución monárquica incluida. El “nacionalismo” es atribuido por el discurso de la Transición a la “periferia”, para así disolver el españolismo en el “constitucionalismo”.

²⁹ El discurso de la Transición es una construcción política histórica que, en este caso, tiene lugar fundamentalmente desde mediados de la década de los ‘70, a la muerte del dictador F. Franco, por parte de las fuerzas políticas mayoritarias que ocupan el gobierno desde entonces: Unión de Centro Democrática/Centro Democrático y Social, Alianza Popular/Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español. También contribuyen otras fuerzas que eventualmente pueden integrar el gobierno y, sobre todo, son fundadoras de la Constitución Española de 1978: Partido Comunista, Partido Nacionalista Vasco y la catalanista *Convergència i Unió* (hoy PDCat). El discurso de la Transición es construido y reformulado también por los medios masivos protagonistas de la etapa: los periódicos *Cambio 16*, *ABC*, *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia* se sitúan entre los principales por su capacidad de producir legitimidad y aglutinar fuerzas sociales e intelectuales de apoyo al orden político existente.

³⁰ En tanto discurso político, cabe “afirmar que la transición fue lo que fue su discurso político, y viceversa” (Del Águila y Montoro, 1984, p. 2). Aunque caracterizado habitualmente por alcanzar acuerdos, el discurso de la Transición “no se llevó a cabo principalmente a través del mecanismo dialógico del consenso procedimentalmente regulado [...] dadas las relaciones de poder y las coacciones existentes” (Oñate, 1998, p. 22). Ese «supuesto consenso» era en verdad un “disenso no público” (Del Águila y Montoro, 1984, p. 22). Esta construcción disputada anuncia que no hay un discurso de la Transición puro, trascendente a los contextos históricos. Por eso lo consideramos tal como aparece al comienzo del período estudiado (España, Congreso de los Diputados, 2006a, 2006b, 2007). Este discurso actualizado tiene rasgos comunes con el estudiado por Del Águila y Montoro (1984) y Oñate (1998).

De ahí que cuando este conflicto sobre la idea de España adquiere intensidad es reinterpretado a través del eje Pasado-Futuro propio del discurso de la Transición, para reenviar así el “nacionalismo” (periférico) al Pasado y el nacionalismo español – presentado siempre como “constitucionalismo” –, al Futuro. El discurso de y sobre ETA coadyuvará a esta operación. Esa despolitización del eje centro-periferia deja implícito y negado –como todo lo que es connotado como Pasado en el discurso de la Transición– el problema que encarna ese eje e intenta disolver la cuestión nacional en la problemática de la modernización y la europeización, para evitar colocar a PSOE y PP juntos en un mismo polo ideológico (nacionalista) y preservar así el otro eje clave, izquierda-derecha. En razón de ello, se disuelven los componentes políticos (identitarios) del eje centro-periferia para ser tratado como un problema administrativo, en el que los “nacionalismos periféricos” blanden el nacionalismo como amenaza para obtener más recursos y competencias. La trayectoria del conflicto no parece dar la razón a esta perspectiva administrativa, cuyo correlato es la denominación de estas cuestiones bajo la etiqueta de “conflicto territorial”.

Otra característica distintiva del discurso de la Transición es que subordina la diferencia dictadura-democracia a la de Pasado/Guerra Civil-Presente/Transición. Esto determina una valoración de la democracia más por sus resultados materiales actuales que por sí misma. El principal argumento para legitimar la Transición democrática es que representa “el período de mayor libertad, prosperidad y democracia de nuestra historia”, como afirmó la Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega en el debate sobre la ley de “Memoria Histórica” (España, Congreso de los Diputados, 2006b, p. 11270).

Este criterio de resultados es coherente con la asimilación democracia (II República) y dictadura (franquismo) en un pasado que hay que olvidar. Solo éstos pueden diferenciar el antes y el después de la Transición si este discurso no distingue entre democracia y dictadura. Si lo hiciera, la periodización no podría tener en 1978 su eje de partición y debería reconocer antecedentes como, por ejemplo, la II República³¹.

El discurso de la Transición también se caracteriza por el modo en que trata el pasado. En efecto, el papel determinante otorgado a un supuesto carácter nacional fratricida acaba despolitizando los hechos históricos clave del s. XX español (Guerra Civil, Transición). A la vez, es útil para preservar la noción de aquel pasado como una suerte de Estado de Naturaleza en el que siempre se puede recaer. Esta posibilidad aparece recurrentemente en esta narrativa como argumento para impugnar demandas que supongan una ampliación o profundización de los pactos de 1978. Por eso el consenso es el requerimiento para aceptar toda demanda. De este modo, paradójicamente, el relato transicional para acreditar su éxito debe confesar un fracaso: la paz alcanzada es solo un apaciguamiento del carácter cainita, no su superación.

Finalmente, cabe mencionar el aspecto que distingue al discurso de la Transición en términos más generales pero no por eso menos profundos. Como toda identidad política, el discurso Transición traza una frontera que define una amistad y una enemistad políticas (Schmitt, 1991, p. 57; Laclau, 2005, p. 195). Pero su especificidad –como se ha entrevisto a propósito del eje centro-periferia– es que no reconoce la politicidad de esa frontera. La concibe como moral, racional, humanista y la neutraliza al negarla como una decisión sobre valores contingentes (Oñate Rubalcaba, 1998, pp. 282-284). No asume que decide quiénes son sus enemigos políticos, sino que entiende que son éstos los que se autocolocan en contra de lo universal-humanitario (Schmitt, 1991, pp. 97-100; Del Águila y Montoro, 1984, p. 166). Si Transición/Presente define el campo de la amistad porque

³¹ En su portada del 24/3/2014, el diario *El País* encabezó la noticia de la muerte de Suárez denominándolo “el forjador de la democracia”, como si ésta se hubiera iniciado en España en 1978.

significa la convivencia de las dos Españas alrededor del consenso constitucional, la Guerra Civil/Pasado delimita el de la enemistad al implicar la reapertura del belicismo cainita.

De este modo, podríamos decir que el discurso de la Transición es institucionalista, en el sentido de Laclau (2005, p. 195): establece una relación entre demandas y orden de continuidad, de no contradicción. Por lo tanto, no hay necesidad de construir actores colectivos (“un pueblo”) contra el orden para que las demandas puedan ser satisfechas. La promesa de un orden institucionalista es que toda demanda será absorbida más tarde o más temprano, pues el consenso y la concordia prevalecen. Obrar de otro modo sería dividir –en este caso– a los españoles con el riesgo de volver a caer en un pasado superado. Todo “lo serio, racional y sensato” tiene lugar en este orden desprovisto de frontera interna. Sólo los fanáticos que viven anclados en el pasado –temporal y/o de valores– se autocolocan fuera de este orden. Esto determina también que este orden se autoconciba como en constante *evolución*, volcado al futuro, con lo que ello implica de reformismo y de modernización, la que se asimila a europeización. Se trata por tanto de un discurso despolitizador, que no asume la particularidad de sus valores, ni que defender unos implica rechazar otros, pues los presenta como universales *per se* y, así, buenos para todos.

4.2. Vox y el discurso de la Transición

Por oposición al discurso de la Transición, el de Vox se caracteriza por explicitar su antagonismo con varios actores del escenario político español. Algunos de ellos con un protagonismo relativamente reciente, como el feminismo, y otros, centrales de la Transición, como los partidos “nacionalistas periféricos”, a los que Vox –como se ha visto– no duda en manifestar su voluntad de ilegalizar.

El hecho de que los enemigos explicitados por Vox sean tantos y tan diversos (“secesionismo”, izquierda, feministas, inmigración, etc.) dificulta su condensación en una representación clara, y sobre todo, en “un Otro institucionalizado” (Laclau, 2005, p. 151), es decir, en un grupo dominante (“oligarquía”, “los de arriba”, “el poder”), cuyo poder se encarne *también* en las instituciones formales del sistema político. La expresión más cercana de ese Otro en el discurso de Vox sería “la dictadura progre”, pero ésta no se simboliza en un grupo sino precisamente en varios (los antes citados), cuyos propósitos además no están del todo unificados –ni todos los separatistas son de izquierda, ni todas feministas son, por ejemplo, independentistas catalanas–, sino que más bien para Vox representan, por la negativa, la anti-España, en tanto cada uno desde sí aporta a ese fin, lo cual los vuelve en definitiva convergentes. De ahí que emplee la metáfora del Frente Popular para evocarlos, con toda su evocación histórica de división interna sólo unida por un odio antiespañol. La concepción del enemigo que tiene Vox es muy amplia y variada, correlativa a su tradicionalista concepción de España.

Lo que sí aparece más nítido y unificado en el discurso de Vox es el Nosotros, la Nación o España, que se opone a ese Otro diverso y ramificado. Ese Nosotros en Vox es nombrado como “la España viva”, la que madruga para trabajar –por oposición a la izquierda que tiene “las manos blanditas” por no hacerlo – y siente orgullo de su nación, que sí tiene enemigos internos y externos. La multiplicidad de ese Otro determina que el antagonismo se produzca en el nivel de los contenidos programáticos, pero, sobre todo, en el más profundo y a la vez formal determinado por el modo de comprender la España actual. Nos referimos a que todos esos que Vox señala como enemigos quieren transformar la España existente, partiendo de la base de que la comunidad política debe ser lo que la soberanía popular decida.

En efecto, el hilo que anuda todas las enemistades de Vox es el constructivismo. Todas las corrientes de pensamiento y fuerzas políticas y sociales que buscan transformar

España –o mejor, la idea de España de Vox– a partir de las decisiones y voluntades colectivas, tendrán a Vox como antagonista. La acción del feminismo, la izquierda, el “nacionalismo periférico”, la inmigración, etc., tiene como efecto la transformación de la comunidad política española tal como existe hoy. Esa transformación comienza en el momento mismo de su representación, porque esas fuerzas la conciben como una construcción histórica y contingente. Esto no significa que algunas de ellas no puedan ser sustancialistas en algún grado respecto de sus propios fines, o incluso en relación a cómo imaginan la comunidad política a la que aspiran. Pero lo que importa aquí es el efecto desustancializante que tiene sobre la comunidad política española *tal como la piensa Vox*. Vale aclarar que el problema no es el cambio en sí, porque Vox también propone reformas importantes, sino la implicación que éstas tienen. Vox busca *cambiar para restaurar* una esencia deformada por “la dictadura progre”, mientras que las fuerzas con las que antagoniza quieren cambiar porque no conciben a España como algo esencial.

Esta posición de Vox genera un conflicto con la democracia, incluso en su versión actual, liberal representativa, al colocar ciertas esencias –la Nación– como algo no sujeto a la voluntad popular. Y, sobre todo, con la idea de que esas esencias involucran a los antepasados, que las legitiman, lo cual hace imposible el ejercicio de la soberanía popular democrática a través del sufragio, por definición en manos del *demos* actual.

Pero, asimismo, se trata de un conflicto aminorado por tres elementos. Uno, de carácter general: en las democracias realmente existentes la contingencia y la infundamentación de los valores, esto es, la inexistencia de *la* verdad, no es –como lógicamente debería serlo– la base explícita de legitimación del voto popular. La propia democracia como sistema, los derechos individuales, los derechos humanos, y una general apelación por parte de los actores a “la” realidad o a “los” hechos suelen detener esa contingencia y generar presuntos asideros objetivos y trascendentes a partir de los cuales asentar la comunidad política y sus reglas. La propia Constitución de 1978 define a la Nación española como “única e indivisible”. El otro elemento que atenúa el conflicto entre Vox y la democracia es de carácter particular, relativo a la realidad española, y se deriva del discurso de la Transición: más específicamente, de su dificultad para democratizar la idea de España. De una parte, por la rigidez que impone la noción de que el orden de 1978 no ha logrado cambiar el cainismo español. A esto hay que sumarle, por otra parte, el modo de tramitar el pasado franquista y republicano, que determinó una transición sin memoria. Esto refuerza la rigidez del orden político, expresado en la dificultad para encarar una reforma de la Constitución, texto pensado como solución cuasi-permanente. Finalmente, en tercer lugar, hay que apuntar los problemas para aceptar un Estado-Nación que, como el español, parece sostenerse en diversos vínculos de pertenencia (nacionales, bi-nacionales, regionales, etc.).

A esa “tabula rasa” que representan sus antagonistas, Vox opone la tradición, que obliga a seguir los valores que presuntamente anudan la vida de los muertos, los vivos y los por venir. Por eso la formación de Abascal recoloca a la izquierda en el lugar de la hipocresía, pues ésta –a los ojos de Vox– blande lo colectivo pero en realidad quiere destruir lo único común verdadero, la tradición, y lo hace desde un individualismo egoísta que se desentiende de los vínculos históricos, porque puede hacerlo en virtud de los privilegios que le otorga su posición de clase y por mor de su inveterado totalitarismo. De ahí que nombre a esta izquierda constructivista como autoritaria y “pijo-progre”.

Esto lleva a Vox a posiciones paradójicas. Por ejemplo, desvincula el feminismo de las organizaciones feministas existentes en España y, sobre todo, de lo que identifica como “el Islam”, para articularlo a una defensa de la igualdad de la mujer en términos relativamente liberales y meritocráticos, compatibles al menos formalmente con la tradición nacional-católica española. Así, Vox se presenta como defensor de los derechos

de la mujer no para ir contra el machismo occidental (ahí está su rechazo de la violencia de género), sino como parte de su posición favorable a los derechos individuales, que refuerza su idea de que la cultura occidental –merced a su base cristiana y liberal– es superior a la musulmana. Esto acerca a Vox al liberalismo político, pero esta incomodidad le compensa al servirle para colocar a la izquierda, en virtud de su relativismo, junto a la “cultura musulmana”, comprometiendo su feminismo.

La diferencia entre el discurso de Vox y el de la Transición en cuanto a la explicitación del antagonismo deja ver la relación paradójica de Vox con este discurso que constituye el orden hegemónico en España. En efecto, el discurso de Vox es contrario al de la Transición en muchos puntos programáticos significativos y también en la forma de pensar el orden, pero sin embargo tiende a parapetarse en él como plataforma de partida para la restauración de su idea esencialista de España y para señalar a sus enemigos como contrarios al orden (democrático) de la Transición y, por lo tanto, a España.

4.3. *Un populismo invertido*

Veamos esa diferencia en cuanto al modo de entender el orden político a través de la pregunta acerca de si Vox es populista. Si el populismo es la bipartición de la comunidad política por obra del trazado de una frontera política entre un pueblo y una oligarquía (Laclau: 2005), el discurso de Vox –tal como hemos visto– cumple más el rasgo de nombrar un Nosotros que el de señalar con igual nitidez un Ellos. En cualquier caso, se contrapone al modo de construir lo político del discurso de la Transición, que como vimos es institucionalista.

El concepto de populismo en Laclau es un tipo ideal weberiano. Como tal, sirve para captar la particularidad y la diferencia, no para consagrar el género mostrando la desviación de la especie. Por eso, muestra la particularidad del populismo de Vox *en tanto que partido de extrema derecha español*, más volcado en el énfasis de los de abajo –nombrados además como “*la Nación/España*” o “*los españoles*” pero no como pueblo– que en el señalamiento de la oligarquía. Ésta resulta menos consistente y unificada que el Nosotros, característica que sería coherente con la relación ambivalente que Vox establece con la Transición. En efecto, por una parte, ésta opera como parapeto en el que Vox se sitúa para impugnar como “anticonstitucional” cualquier rasgo que se desvíe de su ideario de restauración tradicionalista españolista, reuniendo así su idea esencial de España a un marco legítimo como el constitucional y separándolo de su pasado franquista. Pero, a la vez, el orden de la Transición es mostrado como un espacio que ha sido fácilmente colonizado por los enemigos de España con la complacencia de los constitucionalistas, acomplexados por aquéllos: la “derechita cobarde” ha cedido al “consenso progre”. El señalamiento por parte de Vox de una oligarquía unificada y nítida comprometería su rescate de la Transición, pues convertiría a los representantes de ésta en cómplices de la anti-España, lo que dejaría a Vox sin esa palanca para la restauración. Mientras que el nombrar a un Nosotros resulta funcional a la ambigüedad ínsita en la estrategia de *restauración tradicionalista*, que abraza la novedad para salvarla retornando a lo antiguo. Esta relación ambigua con el orden vigente, que necesita ser rescatado porque se ha quedado huérfano, estaría impidiendo señalar a los “de arriba” como ese “otro institucionalizado” que requiere el populismo en Laclau.

Como vimos, el institucionalismo promete que todas las demandas serán atendidas una a una, lo cual hace que no sea necesario construir un pueblo *contra* el poder. El populismo afirma que para que se realicen las demandas hay que cambiar el orden en sentido antioligárquico, para lo cual es necesaria la alianza de esas demandas del pueblo contra el poder. El discurso de Vox, por su parte, preserva el orden dado evitando que las demandas de sus enemigos (feminismo, “secesionismo”, izquierda, multiculturalismo)

continúen prosperando en él. Para ello produce un discurso populista de baja intensidad, en tanto enfatiza más el Nosotros que lo que denuncia al Ellos, con el objetivo de ampliar la vigencia del orden existente restaurando una idea esencial de España. Vox opera entonces como si presupusiera que el núcleo del discurso de la Transición es una idea de España que en lo fundamental no es incompatible con la suya o, al menos, que permite su intensificación de cara a recuperar esa noción tradicionalista que defiende. La ambigüedad está servida: se trataría de un discurso populista de baja gradación para salvar y restaurar un orden institucionalista. Como si Vox detectara que ese orden institucionalista de la Transición no es capaz de defenderse de sus enemigos internos y tuviera que volverse populista para poder hacerlo, afirmando un Nosotros.

Al reclamarse defensor de la Transición y de la Constitución del '78, Vox queda en una posición intermedia, oscilante, ambigua entre el arriba y el abajo, que lo obliga a señalar a sus enemigos más como *amenaza* contra ese orden que como un “Otro institucionalizado”. Esa ambivalencia se funda en que Vox entiende que hay un modo de vida español esencial, compartido por el pueblo, representado –aunque no sólo– por la Transición, pero que a la vez ésta viene perdiendo la “guerra cultural” frente a distintos colectivos tradicionalmente antiespañoles y anti-Occidentales (secesionistas, comunistas, feministas, etc.). El poder de estos Otros radica en su capacidad de destruir el verdadero modo de vida español, que en buena medida ya está dañado. De ahí que los enemigos infrinjan la ley para alcanzar sus cometidos, como paradigmáticamente sería el caso de los independentistas catalanes y su “golpe de Estado” de 2017, pero también los inmigrantes “ilegales”, los llamados “MENAS” e incluso los “bilduetarras” o el PNV, que según Vox si se aplicara la Constitución deberían ser prohibidos. En ese sentido, Vox se vincula al pueblo español como portador de la idea de España, cristalizada en la Constitución de 1978, más que como actor que debe irrumpir para construir un nuevo orden. De ahí que su protagonismo sea como vehículo de España, más que como sujeto autónomo de toma de decisiones. Siguiendo esta figura, sería la inversión del mandato imperativo del *demos* hacia los representantes: ahora sería el pueblo español el que debería más bien cumplir taxativamente lo que España le mandata. El oprimido no es directamente el pueblo español, sino España como tal, pero sólo en la medida en que hay unos agentes concretos que la odian y amenazan destruirla, no una élite que encarne un orden opresor e impida el despliegue del ser esencial español. Este ser está vigente, aunque cuestionado. Vox nombra como élites o casta justamente a estos que buscan destruir España, para mostrar que no pertenecen al pueblo ni defienden sus intereses, y así desenmascararlos como privilegiados (“pijo-progres”, “casta”, usufructuarios de “chiringuitos” financiados por el Estado). En esta dirección, Cheddadi (2020, pp. 65-66) sostiene que para Vox los “progres” son quienes acaparan las instituciones y se aprovechan de ellas frente a la “España viva”, a los españoles. Por otra parte, como la vigencia de España se remonta a la historia, desde “la Reconquista” hasta “el Descubrimiento”, pasando por el franquismo y la propia Transición, esto dificulta la construcción de un escenario típicamente populista, en el que existirían unas demandas insatisfechas del pueblo español que le impiden ser tal. En el discurso de Vox, el oprimido sostiene el orden amenazado por los enemigos que tienen poder para destruirlo, pero no están todavía en el poder o, al menos, no tienen todo el poder. Evitar tal situación es justamente la misión histórica de Vox.

A diferencia de otros partidos de la derecha post-fascista europea, el populismo *light* de Vox presenta otra peculiaridad: tiende a ser refractario a nombrar la palabra “pueblo”. Vox reemplaza sistemáticamente la palabra “pueblo” por la palabra “nación” y, correlativamente, prefiere invocar la soberanía nacional antes que la soberanía popular.

No usa eslóganes como “*Au nom du peuple*”³², tal como hace el Reagrupamiento Nacional de Marine Le Pen, ni tampoco expresiones como “*Il popolo de Salvini*”, al modo de la Lega italiana. Hasta tal punto Vox omite la palabra “pueblo” que cuando se refiere a categorías específicas (agricultores, estudiantes, trabajadores, desempleados) lo hace siempre en tanto en cuanto están atravesadas por una condición general: agricultores *españoles*, trabajadores *españoles*, desempleados *españoles*, etc. Como si los grupos sociales por sí mismos o la palabra “pueblo” contuvieran ya una semilla de autonomización con respecto a la idea esencial de la nación. De ahí la suspicacia con la que Vox observa las invocaciones populares.

El de Vox sería entonces una suerte de “populismo invertido”, en tanto se presenta como el escudo contra una serie de voluntades de asalto a la Nación española esencial, las de feministas, multiculturalistas, inmigrantes y secesionistas, entre otras. “Populismo” porque hay un antagonismo de lo popular contra el poder, pero “invertido” porque lo popular es el resguardo de las tradiciones y el orden vigentes, encarnados en la Transición y la Constitución de 1978. Y también porque el poder al que se enfrenta es más efecto del *empoderamiento* de colectivos antiespañoles que el resultado de un *orden vigente*, en el sentido de que no emana de su ordenamiento jurídico ni de la soberanía popular, y de ahí el “constitucionalismo” de Vox. Por este motivo no es casual que el líder de Vox se haya referido desde el comienzo al ejecutivo de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos como un “gobierno ilegítimo” y haya calificado incluso la investidura de Sánchez como un “golpe institucional” (Abascal, 7 de enero de 2020). Puesto que, en efecto, más allá de su legalidad o no, el nacionalismo tradicionalista de Vox lo hace aparecer invariablemente como un gobierno que cae fuera de la legitimidad del “heartland” (Taggart, 1995) o “corazón de la patria” sustancial. En suma, como un conglomerado de poderes que actúan contra la nación; y, sólo secundariamente, contra el pueblo en tanto imagen, mimesis o criatura de la misma.

Los dos poderes antagonicos son el del orden vigente y el del consenso cultural que todo orden necesita. Vox entiende a España como una esencia trascendente, portada a su vez por su pueblo, pero eso no la protege de su destrucción a manos de los colectivos que desean, a través de la “batalla cultural”, desprestigiarla impidiendo que los españoles se sientan orgullosos de su Nación. Vox percibe que los valores culturales hoy en boga tienden a transformar el orgullo de los españoles con la historia de su Nación en vergüenza, trastocando la identificación con España en complejo de culpa por ser español. En efecto, el multiculturalismo cancela el “Descubrimiento” de América convirtiéndolo en una invasión imperialista y genocida; el animalismo transforma la tauromaquia de “fiesta nacional” en tortura sanguinaria de los toros; el feminismo muda la familia como comunidad primera, fraternal y protectora en feudo del patriarcado; y el “derecho a decidir” subvierte la identidad común de los españoles en centralismo opresor de los pueblos. Esta mirada supone un concepto complejo del “poder”, no vinculado únicamente a las instituciones, sino también –y quizá primordialmente– al conglomerado de creencias y valores que lo sustentan. Por eso Vox puede ver los distintos pliegues, vetas y superficies que conforman el orden, y entenderlo de manera compleja, como una red de heterogeneidades que pueden colisionar entre sí. En este caso, la fricción se da entre el consenso constitucional de la Transición y su legitimidad, por un lado, y un aire cultural de época (relativismo, constructivismo, globalismo), encarnado en ciertos colectivos. De este modo, cabría decir que Vox no es liberal en lo político, pero sobre todo no lo es epistemológicamente: no sólo subordina el contrato social a la nacionalidad, sino que no concibe la comunidad separada entre un ámbito político, el Estado, y otro apolítico, la

³² En castellano: “en el nombre del pueblo”. Eslogan utilizado por Marine Le Pen en las elecciones presidenciales francesas de 2017.

Sociedad Civil. Tampoco participa de la confianza humanista en que la Razón se volverá autoevidente. Su despolitización difiere de la liberal, pues en lugar de la Razón humano-universal coloca otra esencia, la de la Nación. Pero ésta, a diferencia de aquélla, sí requiere la lucha de sus portadores contra sus enemigos para llevarla de la potencia al acto. Vox escinde liberalismo humanista y antiautoritarismo: lo autoritario es obligar a vivir como lo que no se es, y como al liberalismo su pluralismo le impide luchar contra los enemigos de la Nación, termina abriendo las puertas al potencial totalitarismo de los colectivos antiespañoles.

Este particular populismo de Vox es de derecha porque estrecha el *demos* legítimo. El *demos* es contraído porque, en otra contradicción con la democracia liberal representativa, la membresía de la comunidad no depende del derecho de ciudadanía, sino de la identificación con el tradicionalismo español. De ahí que Vox proponga la ilegalización de “secesionistas” y “comunistas” –otra vez, en nombre de la Constitución de 1978–. Lo que esta última pretensión ejemplifica no es que Vox traza una frontera y el discurso de la Transición no, sino que ambos lo hacen pero Vox lo explicita y deja un campo de amistad política más pequeño que el de la Transición.

Vox expone y denuncia la distancia entre los problemas “reales” de los españoles de a pie y los ficticios de los colectivos minoritarios exhibidos en los discursos “progres”. Éstos pueden llegar a cooptar las instituciones políticas, sólo para beneficiar a grupúsculos “ideologizados”. Vox se erige así en portavoz del malestar de la sociedad, empleando frases que denotan el cansancio de la ciudadanía: «Se ríen de nosotros» o «Nos toman por tontos» (Abascal, 8 de marzo de 2020). Aquí operaría otra forma de inversión, ahora del 15M: las instituciones no nos representan, pero porque representan al 15M, que dice que no lo representan.

Acusar a esos enemigos de totalitarios por querer obligar a los demás a vivir como ellos consideran que está bien coloca a Vox explícitamente en el campo habitualmente delimitado como antipopulista, cuyos miembros (entre los cuales destacaría Venezuela) son caracterizados en el discurso político y mediático dominante como pro-totalitarios. La contracara de esto es abrazar el culto a la libertad, que evoca el anticomunismo. El “consenso socialdemócrata” es, en realidad, una “dictadura progre”, es decir, no sustentada en la creencia sino en la fuerza. Esto, a su vez, es coherente con la crítica de la “corrección política”.

Por todo esto, el pueblo de Vox no va finalmente contra el orden. En ese sentido, no es presentado tanto como *underdog*, sino más bien como *heartland*, como “corazón de la patria” (Taggart, 1995). En tanto tal, debe convertirse en un parapeto, en un auténtico katejón contra los enemigos de España, que sí van contra el orden, pero sin el respaldo del verdadero pueblo, pues en verdad ellos son no sólo los autoritarios, sino también la verdadera casta. El síntoma de que lo son es que pueden darse el lujo de no tener Nación. No son más que portadores de sus privilegios y de su afán de imponer a los demás, merced a su superioridad moral, cómo deben vivir. Sólo los ricos pueden ser ciudadanos del mundo, sin casa ni apego a lo nacional.

Así, Vox, al igual que otras fuerzas tradicionalistas como la Iglesia Católica, acusa a los movimientos subalternos (izquierda, feminismo, ecologismo) de haber conquistado en las últimas décadas posiciones de dominio en lo cultural. Esta posición de nueva subalternidad le resulta funcional a su populismo de derecha, para presentarse como el desvalido ante un difuso pero efectivo poder cultural del enemigo.

El discurso de Vox también difiere del de la Transición en el modo de representar lo excluido. El discurso de la Transición definió como su Otro fundamentalmente a ETA y sus formaciones políticas. Para Vox, el enemigo no es sólo ETA y sus formaciones, sino *todo aquel* que no entienda España como la entiende Vox. Así, el discurso de Vox

radicaliza el de la Transición de tal modo que, paradójicamente, acaba oponiéndose a él, aunque partiendo de él: si para la Transición su otro era ETA porque ésta se autoexcluía de un orden consensual (la democracia *superadora* del pasado cainita español), el discurso de Vox afirmará que todo el que se oponga al orden –entendido fundamentalmente como esa España esencial– es un etarra y/o un comunista. Esta explicitación de la enemistad se corresponde con lo que hemos denominado *el estilo* de Vox, coherentemente contrapuesto al de la Transición, apoyado en la *seriedad*, la *sobriedad* y el *diálogo*.

4.4. Ambigüedades de contenido

Vista las ambigüedades formales, veamos las de contenido. En efecto, hay también razones de orden programático que abonan la relación ambigua de Vox con el orden de la Transición. Vox se opone radicalmente al menos a dos de los cuatro pilares del discurso de la Transición: el Estado de las autonomías y el Estado social. La formación de Abascal es partidaria de la supresión del Estado autonómico y la devolución de competencias al Estado central. Con esa propuesta se presentó en las elecciones andaluzas de 2018. En las generales de 2019 afirmó que si llegaba al poder ilegalizaría a formaciones como el Partido Nacionalista Vasco, actor clave de la España de la Transición por su permanente colaboración –como hemos visto– con la formación de gobierno. Vox también es partidario de una intervención cuasi-permanente en Cataluña a través de la aplicación continuada, no excepcional, del art. 155 de la Constitución española, que suspende la autonomía. En cuanto al Estado social, es favorable a una política neoliberal de reducción de la progresividad fiscal, que redundaría en una desfinanciación de las prestaciones sociales. Y, por otra parte, es favorable a la reducción del bienestar a los considerados “nacionales españoles”.

Otro elemento ambivalente de Vox respecto de los contenidos del discurso de la Transición es que por una parte refuerza el eje izquierda-derecha, pero no para representarlo como un “pluralismo razonable” que pivota sobre el consenso en el centro, pues Vox sostiene que ése ni es consenso ni es centrista, sino fruto de la “dictadura progre”. Por eso le opondrá una narrativa de extrema derecha basada en el nacionalismo español. Ésta por una parte secundariza el eje centro-periferia, tal como hace el discurso de la Transición, pero por otra explicita una voluntad beligerante contra los “nacionalismos periféricos” que realza la presencia del conflicto nacional español.

El modo en que Vox combina nacional-catolicismo y neoliberalismo introduce otra novedad en relación al discurso de la Transición: la tensión entre individualismo privatista neoliberal y comunitarismo católico nacional. Si, como se ha dicho, en España no hay un discurso neoliberal explícito al modo del thatcherista por el peso de un cristianismo con acentos de comunitarismo compasivo, el discurso de Vox irrumpe resignificando el papel del catolicismo en la tradición del nacionalismo español. Ahora el papel que desempeña es más de preservación de una moral privada ante el “consenso progre” favorable a la autonomía e igualdad de la mujer y destructora de la familia. Por eso Vox se centra en el combate contra el aborto, el matrimonio igualitario y una eventual legislación de la eutanasia. Se trata más de reconstruir una nación basada en la moral individual católica que de un sentido comunitario de compasión y ayuda mutua. Esto desvincula al catolicismo de su vertiente social, en la cual confluye con la socialdemocracia en la defensa del Estado de Bienestar, para llevarlo al campo de la moral tradicional, compatible con el individualismo meritocrático neoliberal.

En este nivel de los contenidos, resultó muy significativo un giro que se produjo en el discurso de Vox respecto de Europa al calor del desarrollo del conflicto catalán. A diferencia de otros partidos de su familia ideológica, Vox no es ni ha sido antieuropeísta

ni euroescéptico, sino partidario de la UE como marco político para España y de Europa como conjunto cultural de base cristiana. El elemento clave que hace que Vox sea firme defensor del actual orden europeo es el rechazo de la UE a todo secesionismo, motivo por el cual se ha distanciado incluso de partidos “hermanos”, como la Liga Norte italiana. Sin embargo, en diciembre de 2019, ante la sentencia del Tribunal Superior Europeo favorable a la inmunidad parlamentaria del dirigente catalanista Oriol Junqueras, encarcelado como resultado del juicio contra los líderes del proceso independentista catalán, Vox tomó distancia de inmediato calificándola como “un ataque a nuestra soberanía”. Esto profundiza la ambigüedad con la Transición, pues Europa, la Unión Europea y el europeísmo son significantes clave del discurso de ésta, que los asocia a modernización, democracia y progreso.

La relación de Vox con la democracia española es –como se ha visto– ambivalente. Por una parte, no la ve alejada de su idea de España, porque como la Transición fue de continuidad y no de ruptura con el franquismo y, a la vez, tardía respecto de la democracia de posguerra europea, no tuvo en el antifascismo su base ético-política. Pero, por otra parte, la democracia española se caracteriza por un relativo avance en términos de reconocimiento de derechos civiles³³, sociales y de autonomía de sus nacionalidades y regiones. En esta línea, no resulta azaroso el profundo rechazo de Vox –y en general, de la derecha– hacia la figura de Zapatero y su gestión, la que ven continuada por el “gobierno social-comunista de Sánchez e Iglesias”, al que Abascal calificó en sede parlamentaria como “el peor en los últimos ochenta años” (Abascal, 21 de octubre de 2020) poniéndolo a la par en legitimidad y por debajo como gestión respecto de la dictadura franquista.

Esta ambivalencia permite afirmar algo que habitualmente no se subraya: Vox *negocia* su identidad con la democracia española. La pregunta por el carácter democrático de Vox plantea un desafío epistemológico. Aquí no entendemos la identidad política como un núcleo esencial que se va mostrando y realizando según las circunstancias se lo permiten. Esto supondría algo preexistente al devenir histórico, no afectado por él a excepción de la *ventana de oportunidad* que éste pudiera ofrecerle. Por el contrario, entendemos la identidad política como una construcción contingente a partir de una elección de valores situada en una tradición, pero que opera como un haz de posibilidades que se va activando y desactivando, adaptándose en su realización en diálogo con el devenir histórico. Por lo tanto, el análisis de una identidad no busca vislumbrar los indicios –adivinados sagazmente y a menudo contra la propia voluntad del actor analizado– de esa alma esencial oculta presupuesta *a priori*, sino de ver los efectos del discurso y su trayectoria, sin dar por sentada una esencia fija, por definición improbable. No partimos de una ingenuidad forzada, pero tampoco nos preocupan *las intenciones* de los actores, sino los efectos de su discurso. El de Vox –como hemos dicho– estrecha el *demos* de la democracia social, liberal y representativa española actual, pero también se adapta a sus reglas procedimentales, que para nosotros –siguiendo a Castoriadis– no son neutrales, sino que implican valores y crean sujetos. Prueba de ello es que debe convivir con los que considera enemigos. Esta adecuación es notoria si se compara con la familia ideológica de la que proviene Vox en España, habitualmente opuesta de modo explícito a la democracia liberal. No es importante si los líderes o votantes de Vox lo hacen por convicción sincera, sino el hecho de que lo hagan y sus efectos performativos.

En definitiva, Vox vincula democracia a nación, subordinando aquélla a ésta: la nación es el fin y la democracia representa un medio para que el pueblo español exprese

³³ Baste recordar que España, a pesar de su fuerte impronta católica, fue el primer país europeo en reconocer el matrimonio igualitario, en 2005, impulsado por el gobierno de Zapatero.

su nacionalismo y no se deje amilantar por minorías contrarias a las tradiciones. Así, la democracia adquiere –gracias a la soberanía popular– un componente mayoritario, vinculado a la defensa de lo nacional. El orgullo de ser español lo expresa el pueblo sencillamente a través de su modo de vida cotidiano, no como esas minorías *disolventes*, abotargadas de artificiales principios ideológicos. Democracia no significa consenso y pluralismo razonable, como en el discurso de la Transición, sino el modo de que la España profunda y viva no sea suplantada por minorías irrepresentativas, antiespañolas, pero con poder cultural. La democracia no es en sí un modo de vida particular, sino una vía útil para proteger la esencia de España, que radica en su pueblo. España no se elige, sino que se preserva. Ser libre es poder vivir de acuerdo a lo que *ya se es*, por tradición. A diferencia del discurso de la Transición, Vox no esconde el españolismo tras el constitucionalismo y el apaciguamiento de otros –para él– presuntos nacionalismos, sino que lo defiende de modo beligerante. El nombre “Vox” sintetiza bien esa ambivalencia entre la necesidad de dar voz a lo tradicional (el nombre está en latín) y la democracia como receptora de una voluntad de preservación de lo ya constituido, no como productora de voluntades nuevas.

En ese sentido, cabría decir que Vox defiende la Transición en su contenido, pero no en su estilo, pues es explícitamente antagonista, no consensualista. Si bien podría argüir que debe hacerlo así precisamente porque los consensos de la Transición están siendo corroídos por minorías antiespañolas, con la complicidad de la derecha acomplejada por la “dictadura progre”.

5. Una crítica del “populismo atenuado”

Moreno (2021) critica nuestra perspectiva –publicada en una versión previa de este artículo (Franzé y Fernández-Vázquez, 2021)–, según la cual el discurso de Vox es un populismo atenuado (Moreno, 2021, p. 24) por el modo en que nombra el Nosotros y el Ellos.

Moreno afirma que nuestra posición malinterpreta el discurso de Vox, que no sería *light* sino estricta y auténticamente populista (2021, pp. 49, 79). Para ilustrar cómo aparece el Ellos en el relato de Vox, Moreno construye un mapa conformado por nueve objetivos (*targets*) de enemistad, constituidos a su vez por un total de sesenta significantes. Esos objetivos o enemigos serían: los secesionistas, la sociedad civil organizada, la izquierda radical y los sindicatos, la coalición de gobierno PSOE-UP, el bipartidismo, los poderes económicos, los grupos mediáticos hostiles, la Unión Europea y sus familias políticas principales, y los grupos de interés transnacionales (2021, pp. 4, 49, 79).

Esta enumeración no dista sin embargo de la que proponemos, así como no negamos que Vox verticalice el conflicto en clave arriba-abajo. El problema radica en el cómo. Para nosotros, precisamente porque Vox nombra muchos enemigos (feminismo, comunismo, independentismo, etc.), es incapaz de unificarlos como élite, por lo que resultan más bien compartimentos estancos de enemistad (enemigos) que una contraposición del tipo Pueblo-Oligarquía. No casualmente, la mayoría de las veces Moreno escribe que Vox se contrapone a “las elites”, en plural, no en singular (2021, pp. 47, 49, 53, 58, 70, 79). De hecho, como vimos, distingue *nueve* objetivos de enemistad, no *una oligarquía compuesta por distintos actores*. Tampoco muestra en su análisis un significativo tendencialmente vacío que aglutine a esos nueve *targets* de enemistad, pues los sesenta significantes que identifica son distintas formas de nombrar a cada uno de esos nueve enemigos, pero ninguno se usa para denominar al conjunto como un todo (2021, p. 50). En los memes que Moreno utiliza como parte del discurso de Vox tampoco aparece

ese nombre común para el enemigo, sino todo lo contrario: cada uno de ellos aparece identificado por su nombre propio (2021, p. 43).

En cuanto al modo de nombrar el Nosotros, Moreno sostiene que a pesar de ser cierto que Vox evita los significantes vacíos típicos del populismo, como “Pueblo” o “la gente”, no obstante sostiene que su populismo puede ser rastreado a través de otros significantes (2021, p. 24), los del nacionalismo. En efecto, basándose en De Cleen y Stavrakakis, Moreno sostiene que la lógica del populismo se encuentra debajo de los nombres del nacionalismo (2021, pp. 67-68). Eso lleva a Moreno a privilegiar la lógica populista por encima de los significantes del populismo (2021, p. 60), en tanto éstos se encontrarían subyacentes en los del nacionalismo, afectándolos (“dislocándolos”, sostiene el autor) (2021, p. 68). En ese sentido, para Moreno por ejemplo la expresión “la España de los balcones” (2021, p. 51) o “la España viva” (2021, p. 31) serían en definitiva ejemplos plenos de populismo, si bien con ropajes nacionalistas.

Moreno sostiene que en el discurso de Vox prima el nacionalismo sobre el populismo, pero a la vez que éste se da de modo estricto, no atenuado (2021, p. 62). Coincidimos en que en el discurso de Vox el populismo se halla subordinado al nacionalismo (2021, p. 68), aunque a este último no lo consideramos –como sí al populismo– una “lógica”, sino un contenido. En ese sentido, nacionalismo y populismo no nos resultan comparables. Más bien, lo que encontramos es que el populismo de Vox se vale del discurso nacionalista españolista como contenido, pero que el modo en que lo hace es tradicionalista, por lo cual sigue siendo refractario a trazar un antagonismo pleno entre el Pueblo español y *una* élite. Para nosotros, “la España viva” o “la España de los balcones” justamente *no oculta nada*, sino que muestra ese modo tradicionalista –esto es, contrario a la presencia de las masas como actor autónomo en la vida política– de nombrar un conflicto que, por eso mismo, imagina más entre una entidad general abstracta como España y –ahora sí– unos agentes personificados en colectivos concretos (las feministas, los secesionistas, los inmigrantes, etc.) que la atacan. Resulta muy significativo que Vox nombre el Nosotros a través de entidades abstractas y a los Otros como colectivos de personas, pues muestra que su lenguaje no es siempre abstracto, sino sólo para pensar la Nación. En ese sentido, coincidimos con Moreno en que los españoles para Vox son antes portadores de la esencia nacional española (2021, p. 70) que sujetos autónomos en términos de voluntad política. Eso es, precisamente, lo que Vox teme, como ya afirmábamos en nuestro primer trabajo y ratificamos en éste. A lo sumo, se nombran figuras (el agricultor, el policía, el torero, el cazador) o prácticas (la caza, la tauromaquia) arquetípicas de los españoles, que representan la metafísica nacional. Por el contrario, personificar al enemigo parece favorecer el efecto de mostrarlo más peligroso. El uso de la abstracción y de la personificación determina las posiciones relativas de los sujetos respecto del Nosotros (portadores pasivos de una esencia) y del Ellos (amenazas activas). Y, a su vez, define un rasgo importante en términos de populismo: quién protagoniza la ruptura/dislocación del orden político, que en este caso serían aquellos que atacan –no sin la complicidad de algunos actores clave de ese orden, como “la derechita cobarde”– la esencia nacional que pacíficamente portan los españoles.

Para nosotros, el problema del enfoque teórico-metodológico que Moreno toma de De Cleen y Stavrakakis (2021, pp. 4, 5, 17-19), según el cual en la lógica nacionalista subyace la populista, es que *puede llevar a postular aquello que se debería probar*. Fundamentalmente, dos cosas: que todo nacionalismo se basa en la noción de pueblo-como-nación, y que en el pueblo-como-nación subyace la idea de pueblo-como-*underdog*. Por otra parte, esto a su vez parece apoyarse en atribuir a una lógica (la populista, en este caso) ciertos significantes privilegiados como Pueblo, Gente, etc. (2021, p. 24), cuando en verdad según Laclau una lógica opera con los significantes disponibles

a través del proceso de articulación: es lo que llama la productividad social del nombre (Laclau, 2005, p. 139). El populismo –como el institucionalismo– no tiene significantes propios, inherentes, anticipables –lo cual sería una recaída en el esencialismo, ahora del nombre–, sino que puede utilizar cualesquiera con tal de que nominen dos polos enfrentados de modo antagónico en términos de pueblo/arriba/ poder vs. oligarquía/ abajo/ débiles. Como cualquier construcción semántica, esa articulación opera limitada por el sentido sedimentado. En cualquier caso, el antagonismo no radica en, ni depende de, la literalidad del significante, sino del modo de articular aquellos que nombran a los polos antagónicos. Además, como se adelantó arriba, no todo nacionalismo tiene por qué suponer la construcción de un pueblo populista. ¿Por qué la Nación implicaría un pueblo como su representante paradigmático? ¿Por qué en todo caso ese pueblo-como-nación sería un pueblo-como-*underdog*, esto es, un pueblo populista? ¿No hay acaso modos elitistas de pensar la Nación? ¿Todo nacionalismo popular toma la forma populista? Finalmente, Moreno identifica la lógica nacionalista por sus significantes, pero la populista a través de los significantes del nacionalismo, a los que les supone un giro populista que los afecta. El problema de un análisis de este tipo, bajo nuestra perspectiva, es que nunca podría ser rebatido, pues paradójicamente utiliza *como evidencia aquello que permanece oculto* debajo de lo visible, además de asignando a determinados significantes un significado desligado del contexto de producción.

Por otra parte, Moreno utiliza como parte del discurso de Vox recursos gráficos (memes y viñetas) no directamente producidos por la formación, sino por colectivos, activistas y periódicos afines al partido de Abascal. No cuestionamos ni la relevancia, ni la pertinencia de los mismos como elementos discursivos, sino que su lugar de enunciación pueda ser equiparado sin más al de una dirección partidaria, sin tomar en cuenta su situación estratégica específica en el contexto de la lucha política, que es precisamente una lucha por el sentido (Franzé, 2015). Según nuestra perspectiva, aunque el discurso de Vox se mueva en el registro de la provocación y juegue a “decir la verdad” o “lo que todos piensan pero nadie se anima a explicitar”, y dando por sentada la constitutiva performatividad del lenguaje, no es lo mismo un enunciador responsable de la dirección política de una formación, obligado a tomar en cuenta las consecuencias de su acción, que uno que no pertenezca oficialmente a ella y se dedique principalmente a la agitación y propaganda.

6. Caracterización del discurso de Vox: ¿extrema derecha o derecha post-fascista?

La caracterización ideológica de Vox, al igual que la de otros partidos de su familia política³⁴, es y ha sido problemática a lo largo de las últimas décadas. Hasta el punto de que ha provocado debates académicos notables respecto de qué etiqueta ideológica convendría mejor a este tipo de formaciones políticas³⁵. En España por ejemplo se ha debatido sobre el *grado de adecuación* de los adjetivos *fascista* o *franquista* para denominar a Vox. Y no sólo eso: el partido de Santiago Abascal ha jugado irónicamente con esta etiqueta³⁶.

³⁴ Piénsese en la *Lega italiana*, el *Rassemblement National* en Francia, el *Vlaams Belang* flamenco, el FPÖ en Austria, el PVV y Foro por la Democracia en Holanda o también Alternativa por Alemania, partidos con los que Vox mantiene buenas relaciones a nivel internacional, a pesar de no compartir grupo europeo con ellos en el Parlamento de Bruselas.

³⁵ Véanse por ejemplo las siguientes noticias con opiniones de académicos y expertos: Delgado, 18 de noviembre de 2019; Ordaz, 7 de diciembre 2018; Palacio, 17 de noviembre 2019; Ruiz, 10 de julio de 2019.

³⁶ Véase la intervención de Santiago Abascal en el mitin celebrado en Vistalegre el 7 de octubre de 2018: Abascal (7 de octubre de 2018). Discurso de Santiago Abascal en Vistalegre. Archivo de vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=t_CIfZ5amIE

Sin embargo, la literatura académica en ciencia política ha evitado en los últimos años el término “fascista” para analizar a la tercera ola³⁷ de partidos de extrema derecha que comienza en Europa a partir de la década de 1980. Tanto Enzo Traverso (2018) como sobre todo Cas Mudde (2007 y 2017) han propuesto denominaciones alternativas para captar lo específico de este pequeño universo de partidos. Así, Enzo Traverso reconoce que “tan pronto comenzamos a reflexionar sobre ella, la palabra “fascismo” demuestra ser más un obstáculo que un elemento esclarecedor del debate” (Traverso, 2018, p. 17), por lo que propone nombrar a esta nueva oleada de partidos con la denominación genérica de “post-fascistas”. Es decir, formaciones en las que se da una “coexistencia contradictoria entre la herencia del fascismo antiguo y el injerto de nuevos elementos que no pertenecen a su tradición” (Traverso, 2018, p. 47). El término “post-fascismo” en Traverso indica deliberadamente un cierto rasgo de transitoriedad, como si estos partidos estuvieran todavía en un proceso de transformación ideológica que “aún no ha terminado de cristalizar” (Traverso, 2018, p. 18) y que algunos otros autores (Pirro, 2015; Minkenberg, 2015) han vinculado con las “democracias iliberales” del este de Europa, a las que parecerían apuntar como modelo (singularmente Hungría y Polonia)³⁸. Al mismo tiempo, el término “post-fascismo” sirve a Traverso para distinguir a esta pléyade de partidos (*Rassemblement National*, *Legia*, Alternativa por Alemania, FPÖ) de los denominados “neofascistas”, entre los que el autor italiano incluye al Jobbik húngaro o Amanecer Dorado en Grecia. Los neofascistas son nostálgicos en el sentido más pleno del término. Los post-fascistas, en cambio, se encuentran en una especie de peregrinaje ideológico en el que, aun llevando una mochila de provisiones cargada de elementos antiguos, visitan espacios nuevos y caminan territorios inexplorados por su familia política. El caso paradigmático que cita Traverso es el del Frente Nacional bajo la presidencia de Marine Le Pen, y, en menor medida, la gran travesía estratégica emprendida por la Liga de Salvini desde 2013:

Cuando tratamos de definir a las nuevas derechas extremas no podemos pasar por alto su matriz fascista, sin la cual no existirían, pero también debemos tener en cuenta su evolución (...) Lo que caracteriza al post-fascismo es un régimen de historicidad específico (el final del siglo XX y comienzo del siglo XXI) que explica su contenido ideológico fluctuante, inestable, a menudo contradictorio, en el cual se mezclan filosofías políticas antinómicas (Traverso, 2018, p. 19).

El caso de España resulta aún más complejo, pues no existe consenso académico respecto de si el franquismo fue o no un fascismo. En este sentido, el debate se daría en los términos de si Vox es neo-franquista o más bien negocia con la cultura de la Transición una forma democráticamente ambivalente de post-franquismo.

Por su parte, Cas Mudde (2017, pp. 11-31) también propone distinguir entre, por un lado, los partidos de extrema derecha o ultraderecha y, por otro lado, las formaciones de la nueva derecha radical (a las que él agrega el adjetivo “populista” en un sentido diferente

³⁷ La primera ola la compondrían los partidos de corte fascista y nazi que emergieron en Europa desde la década de 1920 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. La segunda ola la conformarían los partidos que en países como Francia, Italia, Noruega o Dinamarca lograron presencia política entre las décadas de 1950 y 1970 con programas de marcado carácter antifiscal y con un fuerte impulso destituyente respecto principalmente de los partidos socialdemócratas. La tercera ola comienza en los años 1980 y reúne a partidos de retórica y estética *antiestablishment* y con un claro motivo nacionalista e identitario (antiinmigración). Ver: Taguieff, 2007, pp. 25-35.

³⁸ No es casual en este sentido que tanto Marine Le Pen como Matteo Salvini o Santiago Abascal hayan apuntado a Hungría como su “modelo político”.

al defendido aquí). Mudde fundamenta esta distinción en la relación que estos partidos establecen con el sistema democrático (por oposición a sistemas políticos autoritarios o dictatoriales). Así, mientras los grupos y formaciones de ultraderecha explicitan su incomodidad con la democracia liberal y su deseo en última instancia de recuperar regímenes anteriores de corte autoritario, los partidos de la nueva derecha radical aceptan globalmente el sistema democrático y explicitan en cambio su disconformidad con ciertos aspectos de la democracia liberal (Mudde, 2007, pp. 23-24).

Lo interesante es que, por un lado, ambos coinciden en diferenciar entre las formaciones y grupúsculos de extrema derecha (o neofascistas) y los partidos de la nueva derecha radical (o derecha post-fascista) atendiendo a su relación con la democracia liberal; y, por otro lado, Mudde y Traverso se refieren a los mismos partidos como perteneciendo a cada una de las categorías. Del costado de los neofascistas caerían formaciones como Jobbik en Hungría, Amanecer Dorado en Grecia o el movimiento Pegida en Alemania. Por su parte, del lado de la “nueva derecha radical (populista)” o “derecha post-fascista” entrarían los “sospechosos habituales”: el Reagrupamiento Nacional francés, la Liga italiana, el FPÖ austríaco, el PVV holandés, el *Vlaams Belang* flamenco o AfD en Alemania.

Por tanto, la categoría “post-fascismo” en Traverso recubre los mismos fenómenos que la etiqueta “nueva derecha radical (populista)” en Mudde: ambas apuntan a un mismo subconjunto de partidos cuyo rasgo fundamental es una cierta innovación ideológica con respecto al fascismo tradicional y una voluntad de integrar ciertos aspectos de su corazón eidético (como el nativismo o el nacionalismo esencialista) en las sociedades democráticas contemporáneas. En este sentido, los juegos irónicos de Vox con el término “facha” o las auto-identificaciones sarcásticas de sus dirigentes con este calificativo pueden interpretarse como un modo de enfocar y al mismo tiempo reírse del imaginario que las sociedades contemporáneas conceden al fascismo. Es decir, como un modo de recordarle a sus adversarios (y particularmente a la izquierda) quiénes *eran*, quiénes *ya no* son, pero de quiénes guardan una cierta *herencia*.

7. Conclusiones

En este artículo nos propusimos caracterizar el discurso de Vox en términos de contenido para ver si es más bien post-fascista o neo fascista, y de forma, analizando si piensa el orden como un espacio fracturado por antagonismos o relativamente unificado y no conflictivo. Esta distinción es sólo analítica, y por tanto valiosa, pero como se verá la imbricación entre contenido y forma hace que la explicación de una incluya la de la otra.

1. Vox no es estrictamente un partido “nuevo”, aunque sí puede estar proponiendo algo nuevo respecto de la cultura política *mainstream* española de los últimos cuarenta años. En este sentido, más que como un partido neo-franquista, Vox debe ser interpretado como una formación de derecha radical post-fascista, lo cual traducido a la historia de España sería post-franquista, en tanto negocia su identidad con la democracia existente, no la impugna de entrada. Su populismo está más focalizado en la designación y defensa de un Nosotros esencial –que al estrechar el *demos*, es un populismo de derecha–, que en la denuncia de una élite u oligarquía. He ahí un punto de distancia con otros partidos de la derecha radical europea como el Reagrupamiento Nacional francés o la Liga italiana cuya denuncia de las élites (nacionales y europeas) ha sido explícita, particularmente durante los años más duros de las políticas de austeridad en el sur de Europa. Otro punto divergente respecto de las derechas post-fascistas europeas es el uso del significante “pueblo”: mientras que la *Lega* o el *Rassemblement National* emplean este término como condensación del Nosotros y palanca de movilización contra la élite, Vox evita

sistemáticamente pronunciarlo, motivado por la desconfianza hacia una palabra que podría potencialmente autonomizarse de la nación. Por eso Vox reemplaza de un modo sistemático la palabra “pueblo” por el término “nación”. De tal manera que lo popular queda siempre subsumido en lo nacional. Con ello la formación de Abascal elude reunir Nación y Pueblo, reafirmando y prolongando uno de los rasgos históricos del nacionalismo español: su elitismo. Vox es, en este punto, hijo de su contexto político: no el de diciembre de 2013, cuando fue fundado, sino del de otoño de 2018, un año después de la mayor crisis territorial y de identidad nacional que ha experimentado España desde los años 30 del siglo pasado.

2. Además de atenuado, el de Vox es un populismo “invertido”, en tanto contrapone lo popular, entendido como expresión de lo español, a *una forma* de poder, el empoderamiento de unos colectivos antiespañoles. Vox no se sitúa estrictamente *en* el poder ni *contra* el poder, pues si bien reivindica el orden existente, lo hace más en términos de un núcleo (la Constitución de 1978 y la Transición) que se estaría perdiendo a manos de unos colectivos totalitarios y antiespañoles (independentismo, feminismo, *rojos*, etc.) con la complicidad de “la derechita cobarde”, subordinada a “la dictadura progre” y “el consenso socialdemócrata”, aliados de esas minorías disolventes de la esencia nacional. Vox se propone como un escudo contra el accionar destructivo de esas minorías que hablan en nombre de lo popular pero que son la auténtica casta.

3. Lo que mejor define a Vox, más que el conservadurismo moral, la retórica antiinmigración o el ultraliberalismo económico, es el nacionalismo español tradicionalista, al que concibe de forma esencialista. Para defenderlo toma una posición ambigua respecto del discurso de la Transición. Por una parte, se parapeta en la Constitución española –pues parece entender que ésta contiene lo fundamental de aquella idea de España– y en la defensa del *status quo* de fondo. Pero, por otro, se propone reformar las bases sobre las que se sustenta la cultura política de la Transición, tanto en su estilo/forma –terreno en el que Vox apuesta por la provocación, la lucha cultural y la explicitación de la enemistad– como en su contenido – Vox rechaza la democracia social y el Estado de las autonomías–.

4. La frontera política que traza Vox es Nación española/“dictadura progre”. Con ella intenta disociar nacionalismo español de autoritarismo asociando dictadura y progresismo –lo cual alcanza en definitiva a toda la izquierda y el nacionalismo “periférico”–. De este modo, indirectamente se asocia a la democracia y sobre todo a la libertad de hacer frente a los dictados de lo “políticamente correcto”, en tanto la Nación española es lo popular y lo que se opone a los modos de vivir que buscan imponer las minorías ideologizadas empoderadas que la atacan (feminismo, multiculturalismo, izquierda, “secesionismo”). Por eso el de Vox es un populismo atenuado e invertido, pues denuncia el poder de las minorías antiespañolas que, en tanto no nacionalistas, sólo pueden ser elites y casta. El concepto tradicionalista de Nación de Vox entra en tensión con la democracia liberal representativa, pues para Vox hay democracia sólo en tanto ésta permite expresar un sentido de Nación fijado *a priori*, no decidible, y que incluye un pacto con los antepasados. Vox se acerca así a un concepto de democracia más rousseauiano (*voz* del pueblo) que liberal (defensa derechos individuales, contrato social).

5. El enemigo de Vox, que unifica a las diversas fuerzas a las que pone del otro lado de su frontera política, es lo que ve como relativismo, tanto moral como cultural. En verdad, conceptualmente se trata del constructivismo: la idea de que es la voluntad soberana la que define los valores que informarán la comunidad, en la que confluyen los variados actores que Vox designa como enemigos (feminismo, izquierda,

“secesionismo”, multiculturalismo). Vox coloca su idea de España por encima de la soberanía popular, para la cual resulta intocable.

6. En definitiva, Vox es parte y síntoma de la crisis de representación española. Por eso, en principio, y contrariamente a sus “homólogos” europeos, no es beligerantemente anti-UE. De hecho, Vox no comparte grupo parlamentario en Bruselas con el núcleo duro de los partidos euroescépticos, sino que prefiere asociarse con una forma de euroescepticismo atenuado como la que promueven el partido Ley y Justicia polaco o el Foro por la Democracia holandés; más centrada en reformar la Unión Europea desde dentro para devolver competencias a los gobiernos nacionales que a “independizarse” del proyecto europeo. Desde este punto de vista, Vox no tiene como objetivo la salida de España de la Unión Europea, sino su reforma en dirección a blindar las competencias de los gobiernos nacionales para tratar sus asuntos “internos”. El partido de Santiago Abascal desearía que la UE no se entrometiera en los “asuntos domésticos” españoles. De ahí la dureza con la que Vox trata a las instituciones europeas cuando se “inmiscuyen” en los asuntos internos que conciernen a la unidad de la nación española.

8. Bibliografía

- Abascal, S. (2015). *Hay un camino a la derecha. Una conversación con Kiko Méndez-Monasterio*. Stella Martis
- Altozano, G y J. Llorente. (2018). *La España viva. Conversaciones con doce dirigentes de Vox*. Kalma.
- Alonso, S. & C. Rovira Kaltwasser. (2015). Spain: No Country for Populist Radical Right? *South European Politics and Society*, 20, 21-45.
- Alvarado Espina, E. (2018). Una aproximación crítico contextual al declive de la democracia en la era neoliberal. *Revista Española de Ciencia Política*, 47, 69-91.
- Arzheimer, K. & E. Carter. (2006). Political Opportunity Structures and Right-wing Extremist Party Success. *European Journal of Political Research*, 45, 419-443.
- Cheddadi, Z. (2020). Discurso político de Vox sobre Menores Extranjeros No Acompañados. *Inguruak*, 69, 57-77.
- Del Águila, Rafael y R. Montoro. (1984). *El discurso político de la Transición española*. Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- España, Congreso de los Diputados (2006a). Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Sesión Plenaria nº 155, 30/3/2006”. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados nº 166, VIII Legislatura*.
- España, Congreso de los Diputados (2006b). Proyecto de Ley por el que se reconocen derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Sesión Plenaria nº 206, 14/12/2006. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados nº 222, VIII Legislatura*.
- España, Congreso de los Diputados (2007). Proyecto de Ley por el que se reconocen derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Sesión Plenaria nº 274, 31/10/2007. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados nº 296, VIII Legislatura*.
- Franzé, J. (2015). Podemos: ¿regeneración democrática o impugnación del orden? Transición, frontera política y democracia. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 15. <http://ceec.revues.org/5988>.
- Franzé, J. y G. Fernández-Vázquez. (2021). The Spanish post-fascist right: The unique case of Vox. En *Global Resurgence of the Right* (pp. 173-197). Routledge.
- Fernández-Vázquez, G. (2019a). *Qué hacer con la extrema derecha en Europa. El caso del Frente Nacional*. Lengua de Trapo.

- Fernández-Vázquez, G. (2019b). Vox: ¿arcanismo o modernidad? Análisis de la retórica de Vox a la luz de la teoría de las fórmulas ganadoras. En A. Jerez, A. & F. Delle Donne, F. (Eds.). *Epidemia ultra. La ola reaccionaria que contagia Europa*. Autoeditado.
- Griffin, R. (2000). Interregnum or endgame? The radical right in the post-fascist era. *Journal of Political Ideologies*, 5 (2), 163-178.
- Jiménez Díaz, J. F. (2013). Crisis económica, confianza institucional y liderazgos políticos en España. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 15, 125-141.
- Jiménez-Sánchez, M., Ruiz-Jiménez, M-A. y L. Navarro Ardoy. (2018). *Protesta y cambio social en España (2003-2013)*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Minkenberg, M. (2015). *Transforming the Transformation? The East European Radical Right in the political process*. Routledge.
- Moreno Alvarez, I. (2021). *Spanish Antibodies: Understanding the Voxist Crusade*. [Dissertation, MPhil in Sociology (Political and Economic Sociology)]. Darwin College, University of Cambridge, unpublished.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Mudde, C. (2017). Introduction to the populist radical right. En C. Mudde (Ed.) *The Populist Radical Right. A reader* (pp. 1-11). Routledge.
- Oñate, P. (1998). *Consenso e ideología en la transición política española*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2015). En *it Together: Why Less Inequality Benefits All*, Paris: OECD Publishing. http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/employment/in-it-together-why-less-inequality-benefits-all_9789264235120-en#page3
- Pardos-Prado, S. & J. Molins. (2009). The Emergence of Right-wing Radicalism at the Local Level in Spain: the Catalan Case. *International Journal of Iberian Studies*, 22(3), 201-218.
- Pirro, A.-L. (2015). *The Populist Radical Right in Central and Eastern Europe. Ideology, Impact and electoral performance*. Routledge.
- Sánchez-Dragó, F. (2019). *Santiago Abascal. España vertebrada*. Planeta.
- Sánchez-Cuenca, I. (2014). *La impotencia democrática. Sobre la crisis política en España*. Catarata.
- Sánchez-Cuenca, I. (2018). From a Deficit of Democracy to a Technocratic Order: The Post-Crisis Debate on Europe. *Annual Review of Political Science*, 20, 351-369.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Alianza.
- Taggart, P. (1995). New Populist Parties in Western Europe. *West European Politics*, 18 (1), 34-51.
- Taguieff, P.-A. (2007). *L'illusion populiste. Essai sur les démagogies de l'âge démocratique*. Flammarion.
- Traverso, E. (2018). *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo Veintiuno Editores.
- Vox. (2019). *100 medidas para la España viva*. Programa electoral elecciones generales abril de 2019. https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/04/100medidasngal_101319181010040327.pdf

Artículos periodísticos y entrevistas

- Abascal, S. (5 de noviembre de 2019). Queremos defender la libertad frente a la dictadura progre. *Vox España*. <https://www.voxespana.es/noticias/santiago-abascal-durante>

[el-minuto-de-oro-queremos-defender-la-libertad-frente-a-la-dictadura-progre-20191105](#)

Conferencia de Prensa Mariano Rajoy. (26 de diciembre de 2014). Transcripción intervención del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. Presidencia del Gobierno. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/Paginas/enlacetranscripciones/261214-presibalance2014.aspx>

Delgado, E. (18 de noviembre de 2019). ¿Es Vox fascista? *ABC*. https://www.abc.es/espana/abci-fascista-no-expertos-preocupa-mas-actitud-independentistas-201911170244_noticia.html

Diario El País. (24 de septiembre de 2017). El 61% de los catalanes rechaza la validez del referéndum del 1 de octubre. *El País*, 26. <https://lectura.kioskoymas.com/el-pais/20170924>

Europa Press. (4 de noviembre de 2019). Vox insiste en ilegalizar a partidos que no creen en la unidad de España. *Europa Press*: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-vox-insiste-ilegalizar-partidos-no-creen-unidad-espana-20191104094647.html>

Gómez, D. (14 de noviembre de 2018). Santiago Abascal: nos hemos rebelado contra la dictadura de la corrección política. *La Verdad*. <https://www.laverdad.es/murcia/rebelado-dictadura-correccion-20181114011046-ntvo.html>

Iglesias, P. (19 de julio de 2015). Una nueva Transición. *Diario El País*. https://elpais.com/elpais/2015/07/18/opinion/1437241765_050702.html

Intervención de Mariano Rajoy en el Congreso de los Diputados. (2012, julio, 11). Intervención del Presidente del Gobierno. *Presidencia del Gobierno. Secretaría de Comunicación*: <https://ep00.epimg.net/descargables/2012/07/11/052f49d8652987a13c594ff16ba825ca.pdf>

Jones, J. (21 de junio de 2016). Man arrested for unfurling giant Spanish flag in Gibraltar. *The Local*. <https://www.thelocal.es/20160621/spaniard-arrested-for-unfurling-giant-spanish-flag-in-gibraltar>

Palacio, J. (17 de noviembre de 2019). ¿Cuánto hay en Vox de fascismo? *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/cultura/laesferadepapel/2019/11/17/5dcee1e8fdddffb5098b462d.html>

Público. (18 de marzo de 2019). Vox quiere prohibir los partidos independentistas y los que no renuncian al marxismo. *Público*. <https://www.publico.es/politica/ivan-espinosa-monteros-vox-abre-puerta-prohibir-partidos-politicos-ideologia.html>

Ordaz, P. (7 de diciembre de 2018). ¿Es Vox un partido fascista? *El País*. https://elpais.com/politica/2018/12/05/actualidad/1544044017_653308.html

Ruiz, N. (10 de julio de 2019). Vox no es fascista. *Huffington Post*. https://www.huffingtonpost.es/entry/vox-no-es-ascista_es_5d24b52ee4b0583e4827f29c

Enlaces a videos y redes sociales

Abascal, S. (7 de octubre de 2018). Discurso de Santiago Abascal en Vistalegre. [Archivo de vídeo: desde minuto 1:45 hasta minuto 1:55]: https://www.youtube.com/watch?v=t_CfZ5amIE

Abascal, S. (7 de marzo de 2019). La dictadura progre que pretende que la gente se deje robar, violar y matar dentro de sus propias casas se derrumba. Es puro sentido común reconocer el derecho a defender nuestro hogar, y a defendernos en nuestro hogar. [Actualización Cuenta Twitter]: https://twitter.com/santi_abascal/status/1103441700519899136?lang=es

Abascal, S. (7 de enero de 2020). Abascal carga contra el gobierno “ilegítimo” y “traidor” de Sánchez. *Europa Press*. <https://www.youtube.com/watch?v=N1HrJILS0E0>

Abascal, S. (21 de octubre de 2020). Sánchez preside el peor gobierno en 80 años. *El Mundo*. <https://www.youtube.com/watch?v=q3rFhxhualiE>

Bayly, J. (4 de marzo de 2019). Entrevista a Iván Espinosa de los Monteros. *Bayly Late Show*. [Archivo de vídeo: desde 21:33 hasta 22:00]. https://www.youtube.com/watch?v=7dDHOFv_KMY

Enlaces a mítines de Vox

Abascal, S. (6 de octubre de 2019). Intervención de Santiago Abascal durante el mitin de Vistalegre Plus Ultra. <https://www.youtube.com/watch?v=zDOvL1CDZeo>

Abascal, S. (8 de marzo de 2020). Intervención de Santiago Abascal durante el mitin Vistalegre III. La Alternativa. [Archivo de vídeo: desde 32:12 hasta 32:35]: <https://www.youtube.com/watch?v=dUCIfshlZbY>